



Carta de navegación Municipal

MUNICIPALIDAD DE VILLA CANALES, GUATEMALA



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COOPERACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA VELOCIDAD



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES



Instituto Guatemalteco de Turismo



SEGEPLAN



Estimados Alcaldes y Alcaldesas:

Me dirijo a ustedes con un mensaje de profundo compromiso y gratitud en este importante momento de transición de gobierno. Como Presidente de la República de Guatemala, identificado plenamente con el municipalismo y la necesidad de fortalecer el poder local, es mi deber informarles sobre los alcances y resultados a nivel local y nacional, y cómo orientar de mejor manera los retos del desarrollo en las 340 municipalidades del país.

En este sentido, deseo resaltar el análisis exhaustivo realizado por la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, los Ministerios y demás instituciones que reportan los logros alcanzados a nivel sectorial y del Sistema de Consejos de Desarrollo, así como las brechas que se deben superar. Los datos recopilados en este análisis, proporcionan una base sólida para la toma inteligente y oportuna de decisiones en cada municipalidad, por lo que se ilustran las prioridades de su municipio, así como las transferencias financieras que el Organismo Ejecutivo traslada de manera efectiva y oportuna a todas las municipalidades del país, lo que ha permitido ir cerrando brechas y asegurar un futuro más próspero.

El Sistema de Consejos de Desarrollo ha sido una herramienta fundamental para fomentar la participación ciudadana y garantizar que las necesidades de nuestras comunidades sean atendidas de manera adecuada. Gracias al esfuerzo conjunto entre el Gobierno central y las

municipalidades, se han logrado avances notables en el desarrollo local y en la mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos, fortaleciendo así el municipalismo.

Es importante reconocer que aún existen retos por alcanzar. Estos retos y brechas demandan como país, redoblar esfuerzos y a trabajar de la mano para superar las adversidades. Con la información proporcionada por el Gobierno central en este documento, estamos en una posición sólida para tomar decisiones informadas que nos permitan avanzar hacia una Guatemala con más desarrollo. Hacer gobierno implica recordar que el verdadero poder radica en la unidad, complementariedad y colaboración, por lo que trabajar en conjunto para beneficio de las comunidades, asegura construir una Guatemala más fuerte, más unida y más próspera.

**"Que Dios bendiga Guatemala".
Con gratitud y compromiso,**

**Dr. Alejandro Giammattei
Presidente de la República**

LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

Eficiencia en aportes a Consejos de Desarrollo, Departamental, Guatemala 2020 - 2023

No.	Municipio	Porcentaje de ejecución				
		2020	2021	2022	2023	2020 - 2023
1	San Juan Sacatepéquez	86%	86%	100%	71%	85%
2	San Miguel Petapa	66%	100%	100%	75%	84%
3	Palencia	84%	89%	100%	63%	82%
4	San Pedro Sacatepéquez	50%	100%	97%	54%	75%
5	San José del Golfo	69%	94%	100%	48%	75%
6	San Pedro Ayampuc	71%	100%	100%	36%	73%
7	Amatitlán	44%	100%	100%	43%	68%
8	Fraijanes	75%	88%	74%	45%	68%
9	Chinautla	49%	100%	100%	29%	68%
10	Churranchó	62%	88%	93%	21%	64%
11	Santa Catarina Pinula	85%	37%	85%	45%	63%
12	San Raymundo	53%	92%	68%	40%	62%
13	Villa Nueva	18%	75%	95%	65%	59%
14	Villa Canales	47%	65%	86%	19%	53%
15	San José Pinula	37%	100%	53%	22%	52%
16	Guatemala	50%	49%	74%	27%	49%
17	Mixco	10%	33%	15%	24%	21%

*Información al mes de agosto 2023,

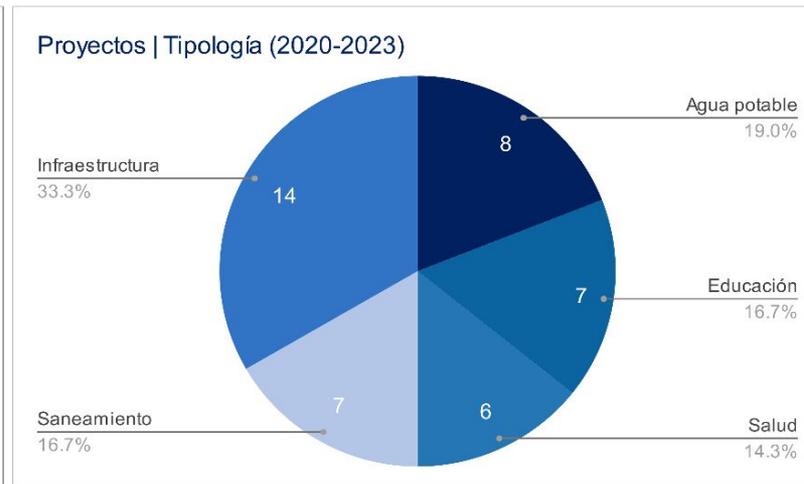
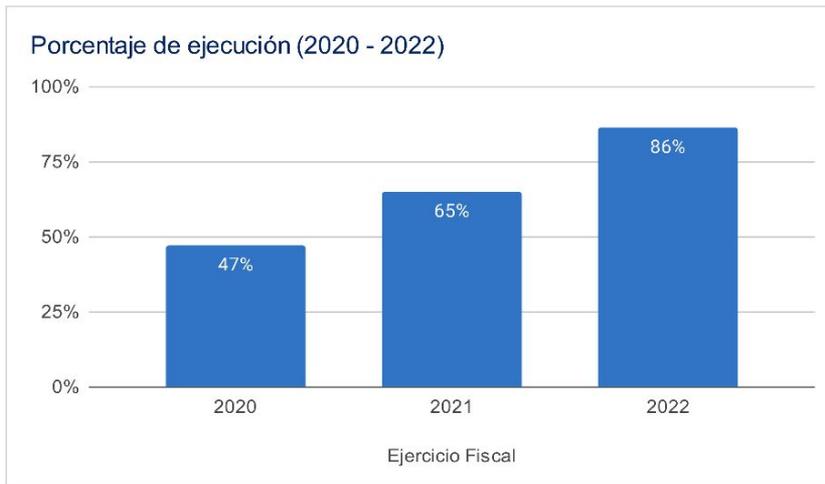
Villa Canales, Guatemala

Asignación IVA-PAZ CODEDE

Al mes de agosto de 2023

Ejercicio Fiscal	Monto Aprobado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal anterior)	Monto Real	Monto Desembolsado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal actual)	Porcentaje de Ejecución
2020	Q15,743,415.00	-Q14,463,244.50	Q1,280,170.50	Q7,441,338.14	Q8,302,076.86	47%
2021	Q15,743,415.00	-Q8,302,076.86	Q7,441,338.14	Q10,254,548.46	Q5,488,866.54	65%
2022	Q19,302,414.00	-Q5,488,866.54	Q13,813,547.46	Q16,691,208.40	Q2,611,205.60	86%
2023	Q23,034,184.00	-Q2,611,205.60	Q20,422,978.40	Q4,488,833.04	Q18,545,350.96	19%
Total	Q73,823,428.00	-Q30,865,393.50	Q42,958,034.50	Q38,875,928.04	Q34,947,499.96	53%

1



Asignaciones y Transferencias al Municipio

Ejercicio Fiscal	Asignación Constitucional	Asignación IVA-PAZ Municipalidades	Asignación Vehículos	Petróleo	Asignación IVA-PAZ CODEDE	Total
2020	Q 17,141,830.77	Q 21,307,183.33	Q 2,393,752.52	Q 654,371.06	Q15,743,415.00	Q 59,791,618.23
2021	Q 17,805,798.29	Q 22,132,490.61	Q 2,486,471.55	Q 681,623.28	Q15,743,415.00	Q 60,250,591.12
2022	Q 20,563,265.22	Q 24,292,243.29	Q 2,355,172.19	Q 778,594.33	Q19,302,414.00	Q 67,291,689.03
2023	Q 23,814,902.07	Q 28,102,076.31	Q 2,486,059.03	Q 825,886.41	Q23,034,184.00	Q 78,263,107.82
Total	Q 79,325,796.35	Q 95,833,993.54	Q 9,721,455.29	Q 2,940,475.08	Q73,823,428.00	Q 265,597,006.20

1

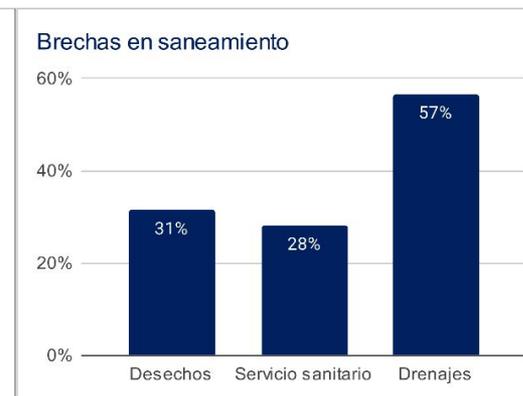
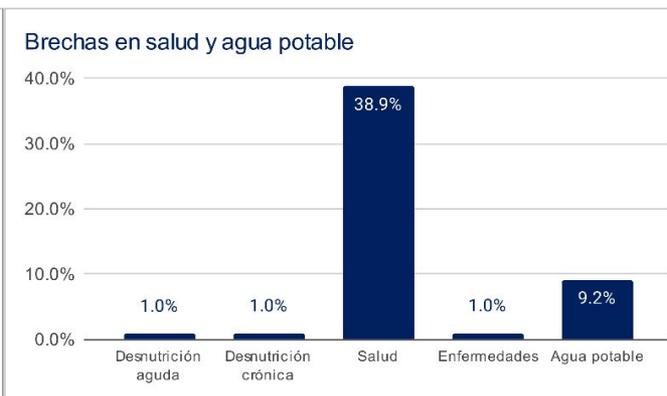
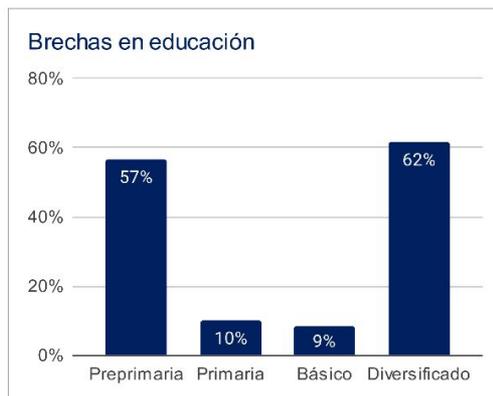
Total asignado al municipio: **Q 265,597,006.20**

Necesidades Municipales Villa Canales, Guatemala

Área prioritaria	Brecha %	Necesidades				
Educación						
PAIN (Programa de atención integral al niño y niña)	100%	En este nivel existe	21816	niños que necesitan atención educativa.		
Preprimaria	57%	Se recomienda contemplar	184	aulas y docentes para cubrir a	5520	niños.
Primaria	10%	Se recomienda contemplar	64	aulas y docentes para cubrir a	1905	niños.
Básico	9%	Se recomienda contemplar	27	aulas y docentes para cubrir a	810	niños.
Diversificado	62%	Se recomienda contemplar	219	aulas y docentes para cubrir a	6560	niños.

Salud y agua potable						
Porcentaje desnutrición aguda	1.0%	Se registró	240	casos de niños menores de 5 años con desnutrición aguda en el municipio.		
Porcentaje desnutrición crónica	1%	Se registró	187	casos de niños menores de 5 años con desnutrición crónica en el municipio.		
Establecimientos de salud	39%	Considerando que el centro de salud tiene capacidad para atender hasta a 20,000 personas y el puesto de salud a 5,000 personas, es recomendable invertir en 2 CAP o bien, 1 CAP y 1 centro de salud adicionales para brindar la cobertura de salud.				
Enfermedades causadas por alimentos y agua	1%	Se registró	1586	casos de enfermedades transmitidas por alimentos o agua contaminada.		
Red domiciliar de agua potable	9%	Se necesita cubrir el acceso a red domiciliar de agua potable de	3472	viviendas.		

Saneamiento						
Manejo de desechos	31%	11885 viviendas requieren de un sistema adecuado de manejo de desechos sólidos o tren de aseo.				
Acceso a servicio sanitario	28%	10628 viviendas requieren de acceso a un servicio sanitario adecuado.				
Acceso a sistema de drenajes	57%	21369 viviendas requieren acceso a sistema de drenajes.				



1 Asignaciones y Transferencias a Municipalidades, Dirección Financiera, MINFIN (2023)

3 Morbilidad por desnutrición crónica y aguda en menores de 5 años, SIGSA - MSPAS (2022), Morbilidad por enfermedades relacionadas a enfermedades transmitidas por alimentos y/o agua (ETAS's), SIGSA - MSPAS (2022), Establecimientos de salud a nivel nacional, MSPAS (2023),

2 Datos poblacionales del Censo 2018, INE (2018), Cobertura educativa, MINEDUC (2023),

4 Datos poblacionales y de vivienda, Censo 2018, INE (2018),

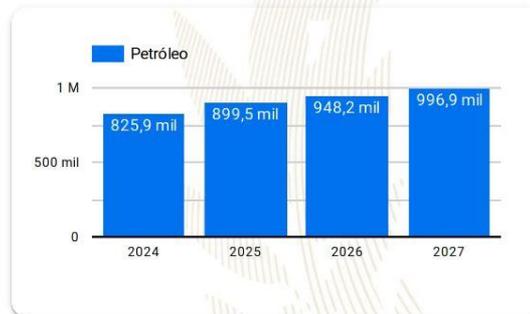
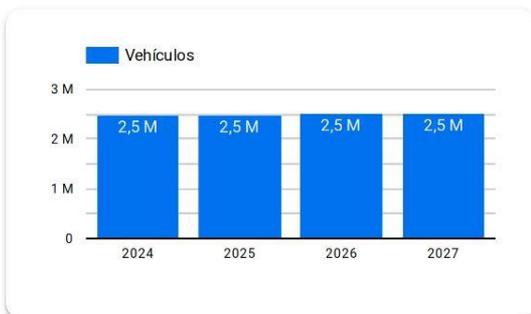
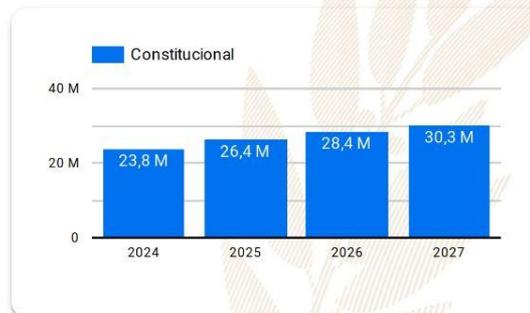
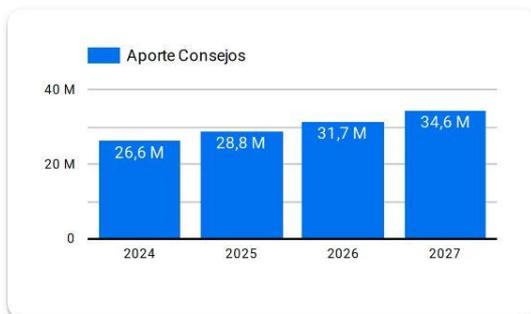
Departamento: Guatemala

(1) ▾

Municipio: Villa Canales

(1) ▾

Año ▾	Aporte Consejos	Constitucional	IVA-Paz Municipalidades	Vehículos	Petróleo	Total
2024	26.581.833,00	23.814.902,07	28.102.076,31	2.486.059,03	825.886,41	81.810.756,82
2025	28.771.333,70	26.434.713,60	30.655.025,47	2.496.763,01	899.460,45	89.257.296,23
2026	31.668.094,20	28.370.238,24	32.610.962,63	2.515.183,06	948.189,83	96.112.667,96
2027	34.564.854,70	30.305.762,87	34.566.899,80	2.533.603,11	996.919,21	102.968.039,70
Total	121.586.115,60	108.925.616,78	125.934.964,21	10.031.608,21	3.670.455,90	370.148.760,71



Año 2024: Presupuesto sujeto a aprobación por el Congreso de la República de Guatemala.

Años 2025-2027: Proyección elaborada en base a presupuestos aprobados para los años 2020 a 2024.

Resumen de **giras** **presidenciales**

Giras Presidenciales es un modelo de seguimiento programático presidencial y de administración pública introducido en Guatemala en 2021, con el propósito de establecer mayor cercanía entre el gobierno central y los poderes locales. Estas giras permitieron la coordinación interinstitucional entre la Secretaría Privada de la Presidencia, la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y el gabinete de gobierno, con el liderazgo del Presidente de la República. La aceptación por parte de los alcaldes fue notable, con altos porcentajes de asistencia a las giras.

El enfoque municipalista del modelo promovió el acercamiento entre los poderes locales y el gobierno central, mediante mesas de discusión que abordaron temas de importancia municipal y agilizaron los procesos para satisfacer demandas y necesidades locales. Se presentaron propuestas prácticas para encontrar soluciones a través del seguimiento programático.

MODALIDADES

Las giras presidenciales se adaptaron a distintas modalidades, presenciales en cabeceras departamentales y en el Palacio Nacional, incluyendo reuniones virtuales durante la pandemia de COVID-19, demostrando la capacidad de adaptación y la importancia de utilizar recursos tecnológicos para garantizar la continuidad de la gestión pública.

SEGUIMIENTO

La documentación y el seguimiento de acciones derivadas de los proyectos y programas de desarrollo fueron sistematizados, esto fue logrado a través de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y la Secretaría Privada de la Presidencia, con equipos dedicados a mantener actualizada la Matriz de Seguimiento a Compromisos Presidenciales y Solicitudes Municipales en las Mesas de Trabajo.

RESULTADO

Las giras presidenciales contribuyeron a mejorar la administración pública, fortaleciendo la confianza y la participación ciudadana en la gestión gubernamental. Además, agilizaron los procesos y redujeron los tiempos de respuesta, impulsando el desarrollo del país.

Departamento: Guatemala

(1) ▾

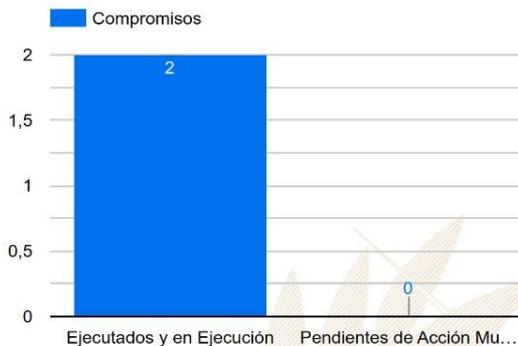
Municipio: Villa Canales

(1) ▾

Los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, se adquirieron por el Señor Presidente, durante las Giras Presidenciales realizadas durante el periodo de Gobierno 2020-2023.

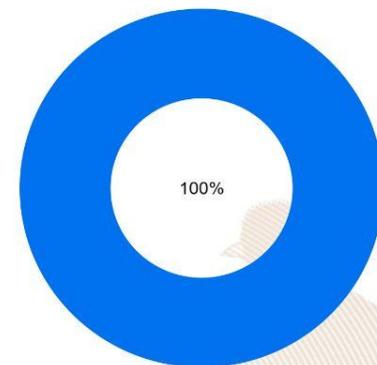
La Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia en coordinación con La Secretaría Privada de la Presidencia, realizaron el seguimiento programático de los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, en base a la actualización del avance indicado por los delegados de los diferentes Ministerios y Secretarías responsables.

Compromisos Presidenciales



Compromisos

2



● Ejecutados y en Ejecución ● Pendientes de Acción Municipal

Instituciones	Compromisos ▾	Solicitudes
1. MSPAS	1	1
2. CIV	1	3
3. MIDES	0	1
4. MINEDUC	0	1
5. MICUDE	0	2

Total

2

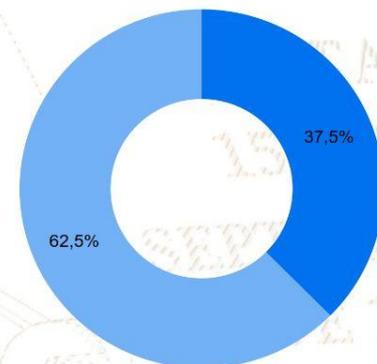
8

Solicitudes de Alcaldes



Solicitudes

8



● Ejecutados y en Ejecución ● Pendientes de Acción Municipal

SIPROCODE

La SCEP, con el objetivo de modernizar y hacer más eficientes, eficaces y transparentes los procesos de planificación y ejecución de los proyectos financiados con recursos de inversión destinados al Sistema de Consejos de Desarrollo, presentó ante el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -CONADUR- el Sistema Electrónico para la Administración de Procesos de Proyectos de Consejos de Desarrollo para su aprobación.

OBJETIVO

Acercar a los entes rectores y a las unidades ejecutoras, con el fin de agilizar los procesos de solicitud y emisión de avales, dictámenes técnicos u otros documentos, para la aprobación de los proyectos en las etapas de planificación y ejecución. Asimismo, sustituir las interacciones físicas por virtuales y a la vez establecer un historial de tiempo por gestión realizada entre las unidades ejecutoras y los entes rectores, también notificar en tiempo real sobre las nuevas solicitudes.

BENEFICIOS INSTITUCIONALES

- Coordinación interinstitucional permanente.
- Disminución de la burocracia.
- Reducción de la vulnerabilidad en los procedimientos.
- Agilización de procesos.
- Reducción de tiempo en emisión de avales, dictámenes técnicos y otros documentos a 20 días hábiles.
- Disminución de costos en trámites.
- Fortalece la transparencia en los procesos.
- Monitoreo y seguimiento a través de la plataforma;
- Trámites no presenciales.
- Vista pública de información general y acceso a la misma.
- Permitir el seguimiento a los procesos y gestiones de trámites en cada una de sus etapas por parte de las instituciones involucradas.



SIPROCODE

Avales, Dictámenes Técnicos u Otros Documentos periodo 2021 - 2023

Avales, Dictámenes Técnicos u Otros Documentos

Municipio	SIPROCODE			CONAP			CONRED			MAGA			MICIVI			MICUDE			MINEDUC			MEM			MINGOB			MSPAS			TA	TR	TS														
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023																	
	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R				A	R												
PALENCIA, GUATEMALA	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	2	-	1	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	7	-	3	-	27	0	27								
SAN RAYMUNDO, GUATEMALA	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	7	-	4	-	18	0	18					
SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, GUATEMALA	SI	SI	SI	-	-	3	1	2	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	6	-	-	-	15	1	16				
FRAIJANES, GUATEMALA	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	4	-	2	-	11	1	12				
CHUARRANCHO, GUATEMALA	NO	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14	-	16	-	37	0	37					
SAN JUAN SACATEPEQUEZ, GUATEMALA	SI	SI	NO	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8	-	-	-	-	12	0	12				
SAN JOSE DEL GOLFO, GUATEMALA	NO	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	1	-	10	0	10				
PETAPA, GUATEMALA	SI	SI	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	1	-	-	7	0	7			
GUATEMALA, GUATEMALA	SI	SI	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16	1	2	-	-	-	18	1	19	
SAN PEDRO AYAMPUC, GUATEMALA	NO	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2	-	16	1	17		
VILLA NUEVA, GUATEMALA	SI	SI	NO	-	-	-	-	-	-	1	-	4	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	-	-	10	1	11		
CHINAUTLA, GUATEMALA	SI	SI	NO	-	-	-	-	-	-	-	3	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	8	1	9		
AMATITLAN, GUATEMALA	SI	SI	NO	-	-	-	-	-	1	-	9	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8	-	3	-	21	2	23	
MIXCO, GUATEMALA	NO	SI	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	3	0	3		
SAN JOSE PINULA, GUATEMALA	NO	SI	NO	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	2	0	2	
SANTA CATARINA PINULA, GUATEMALA	SI	NO	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	0	1
VILLA CAÑALES, GUATEMALA	NO	SI	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	0	1

*La información anterior es basada en solicitudes que finalizaron el ciclo, no se muestra en las estadísticas de procesos pendientes.

- SIPROCODE inicio en junio del 2021, por lo que algunas municipalidades solicitaron sus avales por la vía tradicional.
- A: Solicitudes Aprobadas.
- R: Solicitudes Rechazadas.
- TA: Total Solicitudes Aprobadas.
- TR: Total Solicitudes Rechazadas.
- TS: Total Solicitudes.

Para mayor información, escanea o haz click en el código QR:



DE 1821

La SCEP coordina con diferentes instituciones del Estado y sector privado, para acercar los servicios públicos de forma temporal en alianza con municipalidades y gobernaciones departamentales, estimulando de esa manera el proceso de desconcentración de las instituciones del Estado.

SCEP realizó acciones de coordinación y logística para el desarrollo de las Jornadas Móviles de Servicios Integrados desde el año 2020 hasta julio de 2023.

Servicios que se brindan durante las Jornadas Móviles de Servicios Integrados:

- Trámites de carencia de antecedentes policiales, renovación de licencia de conducir, pasaportes, actualización de datos y empadronamiento.
- Quioscos informativos del Sistema Nacional del Empleo, promoción del turismo y talleres de temas ambientales, entre otros.
- Información sobre las iniciativas Bono Social, entrega de becas y Comedores Sociales.
- Acceso a consultas de medicina general, psicología, nutrición, pediatría, hisopados, jornada de vacunación contra el COVID-19 y charlas sobre salud.
- Capacitaciones en temas tributarios y actualización de documentos, entre otros.



DEPARTAMENTO DE
TRÁNSITO DE LA PNC



GOBIERNO de
GUATEMALA
Dr. Alejandro Giamatti | MINISTERIO DE
ECONOMÍA



GOBIERNO de
GUATEMALA
Dr. Alejandro Giamatti | MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA
SOCIAL



CONSEJO
NACIONAL DE
ATENCIÓN AL MIGRANTE
DE GUATEMALA

CONAMIGUA

Portal de

Gobiernos Locales

Estimado Usuario, Bienvenido

PORTAL DE GOBIERNOS LOCALES

Es un sitio web que ofrece al usuario, de forma fácil, dinámica e integrada, el acceso a una serie de recursos y de servicios relacionados a la información presupuestaria y financiera registrada por los gobiernos locales y sus empresas municipales en el SIAF.

Este portal cuenta con reportes dinámicos establecidos que ofrecen datos en tiempo real relacionados a:

- Presupuesto por Resultados
- Enfoque Temático
- Grupo Objeto de Gasto
- Finalidad, Función y División

También permite al usuario elaborar sus propios reportes de ingresos, gastos y contables de acuerdo a sus necesidades.

Para el análisis de las finanzas municipales y la oportuna toma de decisiones, pone a disposición los siguientes tableros de indicadores:

ICFM Índice Consolidado Financiero Municipal:

Es una herramienta de análisis que permite a los funcionarios municipales realizar mediciones de los datos que registran en el -SICOIN GL-, con los cuales se puede interpretar la situación económico-financiera de la municipalidad durante uno o varios ejercicios fiscales.

Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Se presenta el impacto de la Gestión Municipal desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Actualmente ofrece a los usuarios municipales la oportunidad de realizar el pago de sus servicios públicos a través de internet.

Cobros en Línea:

Permite al vecino realizar sus pagos a través de tarjeta de crédito y/o débito, de cualquier servicio (agua, IUSI y arbitrios) que presta la Municipalidad, desde la comodidad de su casa o desde cualquier lugar en donde se encuentre; al ingresar en el ícono le permitirá:

- Pagar documento de cobro (Todos los Servicios)
- Pagar boleto de ornato
- Pagar multas de tránsito



También cuenta con una sección de noticias, biblioteca virtual y enlaces importantes.

Para acceder al Portal de Gobiernos Locales, escanea o haz click en el código QR:



ÍNDICE CONSOLIDADO FINANCIERO MUNICIPAL - ICFM -

12100116

GUATEMALA

MUNICIPALIDAD DE VILLA CANALES



Calificación General

Gestión Financiera

83

Robusta

		Puntuación máxima		Resultado municipio
	Solvencia General	30	Evalúa la generación y captación de recursos propios municipales que permitan la sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo. Asimismo refleja la dependencia en relación a las transferencias de la Administración Central.	25
	Autonomía Financiera Municipal	15		11
	Dependencia Financiera Municipal	6		5
	Ahorro Operacional	5		5
	Relación de Recursos y Gastos - Sin Endeudamiento	4		4
	Solvencia Financiera	30	Mide el nivel de endeudamiento, la capacidad de pago de la municipalidad, a través de la solvencia de sus finanzas y el volumen de endeudamiento.	28
	Liquidez Financiera	5		5
	Recursos por Endeudamiento	5		5
	Pasivo por Endeudamiento	10		10
	Pasivo con Acreedores	10		8
	Dinamismo Económico	15	Evalúa la relación entre la inversión, la captación de recursos propios y el nivel de deuda en relación a la población de cada municipio, según el número de habitantes reflejados en la proyección proporcionada por el	10
	Inversión por Habitante	5		1
	Recursos Propios por Habitante	5		4
	Pasivo por Habitante	5		5
	Evaluación Presupuestaria	25	Mide la eficiencia en cuanto a la ejecución de recursos percibidos y gastos pagados, durante un ejercicio fiscal en relación al presupuesto vigente.	20
	Ejecución Presupuestaria de Ingresos	6		6
	Ejecución Presupuestaria de Egresos	5		2
	Relación de Gastos e Ingresos Ejecuta	5		5
	Ejecución por Tipo de Gasto	6		4
Transferencias Presupuestarias	3	3		

Fuente: Reporte índice consolidado financiero municipal ICFM, 2023, Ministerio de Finanzas Públicas.



Para acceder al detalle anual sobre el ICFM escanea el siguiente código QR.

Ingresos

Código y Clase de Ingreso	Código y Recurso de Ingreso	Recurso Auxiliar	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
10000 INGRESOS TRIBUTARIOS	10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO	IUSI 2/1000	Q 300,000	Q 300,000
		IUSI 6/1000	Q 5,000,000	Q 5,000,000
		IUSI 9/1000	Q 17,273,829	Q 17,000,000
		Multas IUSI 2/1000	Q 10,000	Q 10,000
		Multas IUSI 6/1000	Q 350,000	Q 350,000
		Multas IUSI 9/1000	Q 751,802	Q 600,000
	Total 10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO		Q 23,685,631	Q 23,260,000
	10149 IMPUESTOS VARIOS MUNICIPALES	Otros impuestos municipales	Q -	Q 10,000
	Total 10149 IMPUESTOS VARIOS MUNICIPALES		Q -	Q 10,000
	10224 REGALÍAS	Explotaciones mineras otros	Q 2,676	Q -
	Total 10224 REGALÍAS		Q 2,676	Q -
	10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIAL	Abarroterías	Q 70,000	Q 70,000
		Aceiterías	Q 5,000	Q 4,000
		Almacenes de Mercadería en General	Q 3,500	Q 2,000
		Bares y Restaurantes	Q 50,000	Q 35,000
		Cafeterías	Q 15,000	Q 8,000
		Cantinas	Q 25,000	Q 15,000
		Carnicerías	Q 9,200	Q 8,000
		Cevicherías	Q 15,000	Q 17,000
		Comedores	Q 6,000	Q 5,000
		Depositos de Gas Propano	Q 1,000	Q 1,000
		Farmacias	Q 15,000	Q 15,000
		Ferreterías	Q 15,000	Q 10,000
		Floristerías	Q 1,000	Q 1,000
		Gasolineras	Q 5,000	Q 5,000
		Librerías	Q 10,000	Q 8,000
		Marranerías	Q 4,000	Q 1,000
		Misceláneas	Q 8,000	Q 8,000
		Otros Establecimientos Comerciales	Q 131,625	Q 201,000
		Tiendas	Q 200,000	Q 220,000
		Venta de Helados	Q 1,000	Q 3,000
		Ventas de Madera	Q 1,150	Q 1,000
		Ventas de Muebles	Q 1,000	Q 1,000
		Ventas de Pollo	Q 12,400	Q 5,000
	Total 10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES		Q 604,875	Q 644,000
	10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIO	Barberías	Q 2,150	Q 2,000
		BICITAXIS	Q 1,000	Q -
		BUSES EXTRA-URBANOS	Q 120,000	Q -
		BUSES INDUSTRIALES	Q 28,250	Q -
		BUSES URBANOS	Q 16,825	Q -
		Clinicas Dentales	Q 2,000	Q 2,000
		Clinicas Medicas	Q 5,000	Q 4,000

	Fleteros	Q	25,925		
	Hoteles	Q	10,000	Q	10,000
	Laboratorios Clinicos	Q	2,000	Q	1,000
	Otros Establecimientos de Servicios	Q	20,265	Q	20,000
	Salones de Belleza	Q	5,000	Q	5,000
	Talleres de Mecanica	Q	10,000	Q	10,000
	Talleres de Reparacion de Calzado	Q	1,000	Q	1,000
	Taxis	Q	10,000		
	Total 10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIO S	Q	259,415	Q	55,000
	▣ 10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIAL				
	Carpinterias	Q	1,000	Q	1,000
	Fabricas de Block	Q	1,000	Q	1,000
	Molinos de Nixtamal	Q	5,270	Q	7,000
	Otras Fabricas y Establecimientos Industriales	Q	1,000	Q	1,000
	Panaderias y Reposterias	Q	15,000	Q	15,000
	Sastrerias	Q	1,000	Q	1,000
	Talleres de Bicicletas	Q	1,000	Q	1,000
	Talleres de Estructuras Metalicas	Q	1,000	Q	1,000
	Zapaterias	Q	2,000	Q	2,000
	Total 10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES	Q	28,270	Q	30,000
	▣ 10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS				
	Cablevision	Q	136,415	Q	225,000
	Gimnasios	Q	5,000	Q	5,000
	Palenques	Q	1,000	Q	1,000
	Roc kolas	Q	1,500		
	Total 10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS	Q	143,915	Q	231,000
	▣ 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES				
	Multa del Boleto de Ornato	Q	125,000	Q	125,000
	Otros Arbitrios no Clasificados en Grupos Anteriores	Q	1,000		
	Valor Boleto de Ornato	Q	941,785	Q	925,000
	Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES	Q	1,067,785	Q	1,050,000
Total 10000 INGRESOS TRIBUTARIOS		Q	25,792,567	Q	25,280,000
▣ 11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS					
	▣ 11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS				
	Licencias de Construccion	Q	4,286,720	Q	5,000,000
	Tasa municipal por alumbrado público	Q	16,675,170	Q	18,000,000
	Total 11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS	Q	20,961,890	Q	23,000,000
	▣ 11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS				
	Arrendamiento de locales	Q	22,000	Q	4,000
	Arrendamiento de Nichos	Q	35,000	Q	30,000
	Arrendamiento de Salon Municipal	Q	54,000	Q	45,000
	Arrendamiento locales mercado central	Q	720,000	Q	720,000
	NA	Q	-	Q	-
	Total 11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS	Q	831,000	Q	799,000
	▣ 11610 ORIGINADAS POR INGRESOS NO TRIBUT				
	Multas de Agua Potable	Q	400,000	Q	400,000
	Multas de transito	Q	3,300,000	Q	3,600,000
	Multas Generadas por otras tasas de servicios municipales	Q	3,000	Q	3,000
	MULTAS POR NO CONTAR CON LICENCIA DE CONSTRUCCION	Q	200,100	Q	150,000
	MULTAS POR VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS SIN AUTORIZ	Q	60,000	Q	70,000
	Multas Varias	Q	100,000	Q	100,000
	NA	Q	-	Q	-
	Total 11610 ORIGINADAS POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Q	4,063,100	Q	4,323,000
	▣ 11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS				
	CABINAS TELEFONICAS	Q	180,000	Q	180,000
	Feria Titular	Q	-	Q	10,000
	Otros ingresos	Q	82,105	Q	34,045
	Total 11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Q	262,105	Q	224,045
Total 11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS		Q	26,118,094	Q	28,346,045

13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA	13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES	AVAL PARA VENTA DE LICOR	Q	500,000			
		AVAL PARA VENTA DE LICOR			Q	300,000	
		CERTIFICACION DE CARGAS FAMILIARES	Q	1,500	Q	1,000	
		CERTIFICACION DE HONORABILIDAD	Q	1,000			
		CERTIFICACION DE REPRESENTANTE DE PERSONAS			Q	1,000	
		CERTIFICACION DE RESIDENCIA			Q	1,080	
		CERTIFICACION DE RESIDENCIA	Q	5,000			
		CERTIFICACION DE RESOLUCIONES	Q	2,000	Q	1,000	
		CERTIFICACION DE SOLVENCIAS DE TRANSITO	Q	30,000	Q	15,000	
		CERTIFICACION DE TITULACION SUPLETORIA	Q	6,000	Q	6,000	
		CERTIFICACION HONORABILIDAD			Q	1,000	
		CERTIFICACION JURIDICA	Q	1,000	Q	1,000	
		Certificaciones Varias	Q	130,000	Q	99,000	
		Concesion de Drenajes	Q	86,950	Q	75,000	
		Concesion de Servicios de Agua (Pajas de Agua)	Q	400,000	Q	400,000	
		Deposito de Vehiculos Predio Municipal	Q	15,000	Q	15,000	
		Derechos Matrimoniales	Q	40,000	Q	24,000	
		Deslinde de Terrenos	Q	250,000	Q	250,000	
		ESTACIONAMIENTO BICITAXIS			Q	5,000	
		ESTACIONAMIENTO DE AUTOBUSES URBANOS			Q	30,000	
		ESTACIONAMIENTO DE BICITAXIS	Q	5,000			
		ESTACIONAMIENTO DE BUSES EXTRAURBANOS	Q	36,480	Q	5,000	
		ESTACIONAMIENTO DE BUSES URBANOS	Q	30,000			
		Estacionamiento de Fleteros	Q	40,000	Q	40,000	
		Estacionamiento de Taxis	Q	40,000	Q	40,000	
		Fierros Para Marcar Ganado	Q	2,400	Q	1,000	
		Fotocopias	Q	6,000	Q	6,000	
		Guias de Conduccion	Q	1,000	Q	1,000	
		INSPECCION DE VEHICULOS PREVO A EMISION DE AUTORIZACION	Q	50,000	Q	50,000	
		Licencias	Q	-			
		LICENCIAS DE SONIDO			Q	10,000	
		NA	Q	-	Q	-	
		Nomenclatura	Q	24,650	Q	20,000	
		Otros Ingresos Por Servicios Administrativos Municipales	Q	300,719			
		POR ADQUISICION DE DISTINTIVO BUS INDUSTRIAL			Q	9,375	
		POR ADQUISICION DE LINEA NUEVA DE BUSES Y MICROBUSES			Q	4,000	
		POR ADQUISICION DE LINEA NUEVA TAXIS ROTATIVOS Y TAXIS			Q	2,500	
		POR CONTROL Y AUTORIZACION ANUAL DE TAXIS			Q	2,000	
		POR REPOSICION DE DISTINTIVO POR PERDIDA O DETERIORO			Q	1,000	
		Reconexion de Agua Potable	Q	4,000	Q	4,000	
		Rotulos	Q	50,000	Q	50,000	
		Tala de Arboles	Q	31,698	Q	10,000	
		Titulos Propiedad Servicio de Agua	Q	44,600	Q	35,000	
		Total 13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES	Q	2,134,997	Q	1,515,955	
Total 13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA			Q	2,134,997	Q	1,515,955	
14000 INGRESOS DE OPERACION	14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Canon de Agua	Q	8,000,000	Q	8,000,000	
		Cementerio	Q	129,264	Q	120,000	
		Extraccion de Ripio y Basura	Q	360,000	Q	360,000	
		NA			Q	-	

		Otros Ingresos Por Servicios Publicos Municipales	Q	80,000	Q	10,000
		Piso de Plaza	Q	300,000	Q	300,000
		Servicios de Drenaje	Q	800,000	Q	800,000
		Turicentros	Q	1,000	Q	1,000
	Total 14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES		Q	9,670,264	Q	9,591,000
Total 14000 INGRESOS DE OPERACION			Q	9,670,264	Q	9,591,000
15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD	15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS	Intereses generados por Cuentas Monetarias	Q	1,157,035	Q	700,000
	Total 15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS		Q	1,157,035	Q	700,000
	15310 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENOS	Arrendamiento de Predios	Q	10,175	Q	7,000
	Total 15310 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENOS		Q	10,175	Q	7,000
Total 15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD			Q	1,167,210	Q	707,000
16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) para Funcionamiento	Q	5,562,490	Q	5,500,000
		IMPUESTO CIRCULACION DE VEHICULOS PARA FUNCIONAMIENTO	Q	55,625	Q	60,000
		Situado Constitucional para Funcionamiento	Q	1,868,695	Q	1,800,000
	Total 16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL		Q	7,486,811	Q	7,360,000
Total 16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			Q	7,486,811	Q	7,360,000
17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17120 DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	De Instituciones Privadas sin fines de lucro P/Proys. y obras de Inversio?	Q	48,774	Q	-
		FUNDAECO	Q	48,774	Q	29,941
		NA	Q	-	Q	-
	Total 17120 DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		Q	48,774	Q	29,941
	17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado(IVA-PAZ) Inversión	Q	16,687,470	Q	16,000,000
		Impuesto de Circulacion de Vehiculos para Inversion	Q	2,169,375	Q	2,500,000
		Impuesto Petroleo y sus Derivados para Inversion	Q	778,594	Q	700,000
		Situado Constitucional Para Inversio?	Q	16,818,259	Q	16,000,000
	Total 17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL		Q	36,453,699	Q	35,200,000
	17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS	CODEDE FONPETROL	Q	509,826	Q	508,824
		CODEDE IVA PAZ	Q	31,254,880	Q	10,050,079
	Total 17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS		Q	31,764,706	Q	10,558,902
Total 17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			Q	68,267,179	Q	45,788,843
23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	NA	Q	-	Q	-
		SC-Distribucion de Petroleo y sus Derivados	Q	658,826	Q	1,167,244
		SC-impuesto Circulacion de Vehiculos	Q	4,509,459	Q	2,464,634
		SC-Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Q	12,149,499	Q	17,934,385
		SC-Ingresos Propios Municipales	Q	8,619,444	Q	7,284,632
		SC-Ingresos Tributarios IVA-PAZ	Q	10,154,758	Q	20,599,111
		SC-IUSI Funcionamiento (Por Admon. Mpal)	Q	881,096	Q	1,458,084
		SC-IUSI Inversion (Por Admon. Mpal)	Q	11,534,089	Q	11,523,110
	Total 23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS		Q	48,507,171	Q	62,431,199
Total 23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS			Q	48,507,171	Q	62,431,199
24000 ENDEUDAMIENTO PÚBLICO INTERNO	24410 DEL SECTOR PRIVADO	Préstamos de Bancos del Sistema (a mas de un año Plazo)	Q	211,214	Q	211,214
	Total 24410 DEL SECTOR PRIVADO		Q	211,214	Q	211,214
Total 24000 ENDEUDAMIENTO PÚBLICO INTERNO			Q	211,214	Q	211,214

Egresos

Municipalidad2	Tipo de Gasto	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
GUATEMALA - MUNICIPALIDAD DE VILLA CANALES		Q 189,355,507	Q 181,231,256
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Q 66,572,061	Q 66,377,919
	INVERSIÓN	Q 122,783,446	Q 114,853,337
Total general		Q 189,355,507	Q 181,231,256



Ventanilla Única Municipal de Empleo - VUME -

Es un espacio de alianza estratégica con las municipalidades que tiene como objetivo brindar servicios que incrementen el perfil de empleabilidad de la población a nivel local, de tal manera que incrementen sus posibilidades de inserción laboral.

A través de las ventanillas, también se brinda a la población oportunidades de formación y capacitación técnica y otros servicios de los que el MINTRAB dispone, para que la población pueda acceder a estos de una forma más ágil desde su municipio.

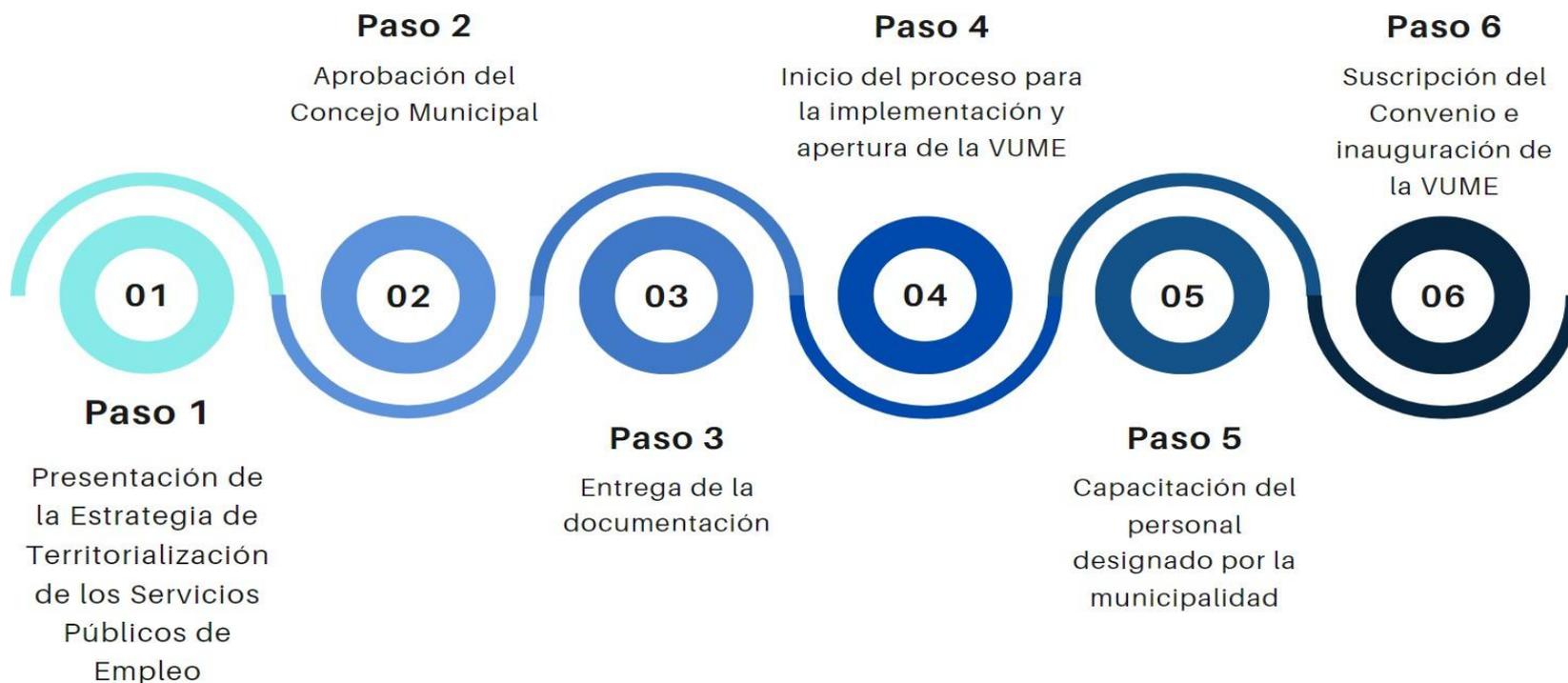
Beneficios de la VUME



Para mayor
información,
escanea o haz
click en el
código QR:



Proceso para la implementación de la VUME en el municipio



Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

Línea de tiempo



Fuente: Líneas Orientadoras para Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables (MCCS) en la Región de las Américas (OPS/OMS, 2019).





Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

CONTENIDO

1. Municipio Saludable.

2. Intersectorialidad en Salud.

3. Mi municipio es sano. Entornos y estilos de vida Saludable.

4. Cero muertes maternas y Cero desnutrición en mi municipio.

5. Mi Municipio es verde.

6. Participación Social en Salud. Comunidades Saludables.

7. Gestión de Riesgo en Salud.



Promoción

Prevención

Atención

Rehabilitación

LIBERTAD

DE

DE 1821

Situación Actual: Tratamiento de Aguas Residuales

OBLIGATORIEDAD MUNICIPAL



- Elaboración del Estudio Técnico de Aguas Residuales (ETAR) con el inventario de descargas del municipio, a más tardar el **30 de mayo de 2024**.
- Las municipalidades deberán cumplir con tener en operación, sistemas de tratamiento de las **2 descargas principales** a más tardar el **02 de mayo del 2025**.
- En el **02 de mayo 2027** deberán cumplir con tratar el 60% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.
- En el **02 de mayo 2031** deberán cumplir con tratar el 100% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.

Para la elaboración y actualización de los estudios técnicos se deberá de cumplir con el **Manual General del Reglamento de las Descargas y Reuso de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos. Acuerdo Ministerial Número 105-2008.**

Para el seguimiento y evaluación de aguas residuales y de aguas para reuso, los entes generadores deberán tomar a su costa, como mínimo, **dos muestras al año** y efectuar los análisis que correspondan de conformidad con los parámetros contenidos en el estudio técnico." **Artículo 49**

Departamento	Guatemala	Estudio Técnico de Aguas Residuales	No tiene	Descargas que el Inventario Reporta	0
Municipio	Villa canales	Plantas de Tratamiento en Operación	1	Plantas de Tratamiento sin Operación	1

REGLAMENTO 164-2021

El Acuerdo Gubernativo 164-2021, **Reglamento para la Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos Comunes** es un esfuerzo en conjunto del Organismo Ejecutivo, las Municipalidades y todos los habitantes de Guatemala para solucionar progresivamente una problemática que es conocida comúnmente como "Basura" a Nivel Nacional,



**ENTRÓ EN VIGENCIA
EL 11 DE AGOSTO DE 2021**

Escanea el Código QR o visita el sitio web www.marn.gob.gt/Reglamento-164-2021 para conocer a detalle los plazos y obligaciones que establece este Reglamento.

¿Quiénes son los entes que deben cumplir este Reglamento?

Estas son algunas de las consideraciones que debes tener en cuenta, si tú, como persona individual o jurídica, pública o privada, nacional o extranjera, desarrollas alguna de las siguientes actividades en cualquier parte del territorio del país:



CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS COMUNES

El MARN invita a Clasificar los Residuos y Desechos Sólidos Comunes que generes en tu hogar, comercio, industria y cualquier espacio público del Municipio; según lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 164-2021 para proteger el medio ambiente de tu entorno,



Escanea el Código QR para Descargar la Guía de Identificación Gráfica y conocer más sobre la Clasificación,



ORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos de origen animal y vegetal, principalmente de los restos de alimentos, agricultura y jardinería. *Algunos ejemplos:*



INORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos que no están compuestos de materia vegetal o animal y son de difícil descomposición por microorganismos. *Algunos ejemplos:*



Todos los demás residuos que se contaminen con aceites, líquidos y otros materiales que les haga perder el potencial de ser reciclados.



RECICLABLE

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Algunos ejemplos:

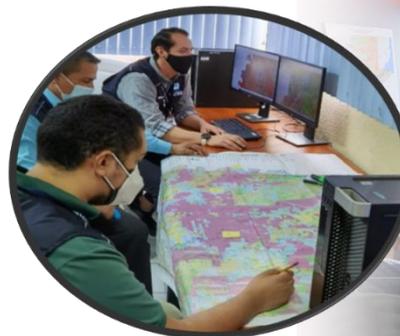


Escanea el Código QR para conocer más sobre la Clasificación

Información Agroclimática



Para acceder al detalle de la información,
escanea el código QR,



Generalidades

Documento elaborado por el equipo de trabajo conformado por los departamentos de: El Centro de Información Estratégica Agropecuaria, Laboratorio de Información Geográfica, Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra, y Departamento de Suelos, de la Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgos -DIGEGR- del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-,

Características del municipio:

- Geográficas
- Biofísicas
- Productivas

Temáticas:

- Mapa de características geográficas y biofísicas
- Capacidad de uso de la tierra
- Taxonomía de suelos
- Descripción de las principales características
- Condiciones climáticas
- Cobertura vegetal
- Uso de la tierra año 2,020
- Fechas promedio de etapa fenológica ciclo de primera (cultivo de maíz/ frijol),

Se exponen las **potencialidades** y **limitaciones** del municipio en forma general,

INFORMACIÓN AGROCLIMÁTICA

Municipio de Villa Canales, Guatemala

Características geográficas y biofísicas

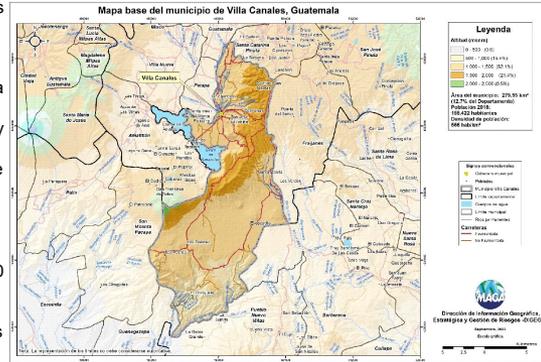
El municipio se localiza al oeste del departamento; con las colindantes siguientes:

- Al Norte: Con los municipios de Santa Catarina Pinula y Guatemala.
- Al Sur: Con el municipio de Pueblo Nuevo Viñales del departamento de Santa Rosa.
- Al Este: Con los municipios de Fraijanes del departamento de Guatemala y Barberena de Santa Rosa.
- Al Oeste: Con los municipios de Petapa y Amatitlán del departamento de Guatemala y San Vicente Pacaya del departamento de Escuintla.

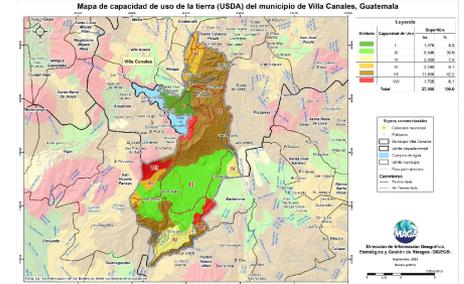
Su extensión es de 90.2 Km², equivalentes al 4.1% del departamento.

Se localiza entre los 1,000 a 2,500 msnm y predominan altitudes entre 1,500 a 2,000 msnm en un 73.0% de la superficie del municipio.

El municipio se caracteriza con Alto Índice Vial, contando con carreteras pavimentadas y no pavimentadas.

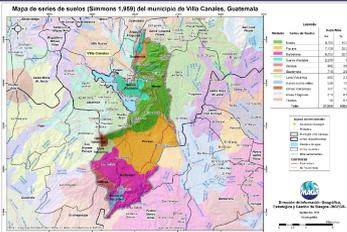


Capacidad de Uso de la Tierra



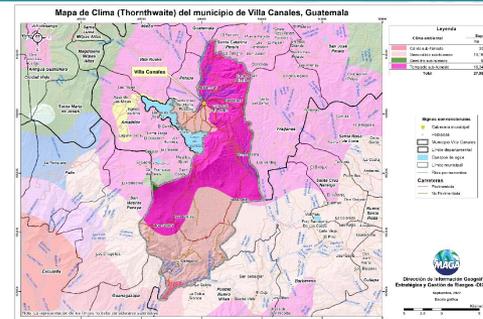
Según los datos del mapa, la aptitud agrícola tiene una superficie de 43.6%; agroforestal tiene una superficie del 8.1% y la aptitud forestal ocupa una superficie del 42.2% y Conservación de la Biodiversidad y Fuentes de Aguas ocupa una superficie de 6.1%

Serie de suelos



Respecto a las principales características de los suelos, estos provienen principalmente de ceniza volcánica; suelos delgados a profundos, con buen drenaje a excesivo, moderado a muy alto peligro a la erosión.

Condiciones Climáticas

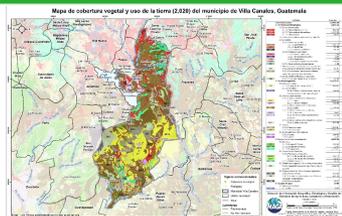


Respecto a condiciones climáticas predomina el clima Templado con el 58.5% (17.1 - 20.7 °C) de la superficie del municipio; el restante 41.5% registra el clima semi-cálido (20.8 - 24.3 °C) con 39.9%, cálido (24.4 - 27.8 °C) con 1.3% y semi-frío (13.3 - 17.0 °C) con 0.3%. Con respecto a la humedad domina el régimen sub-húmedo (100.0%).

La precipitación promedio anual que prevalece se encuentra en el rango de 1,001 a 2,000 mm. Dada la distribución de la precipitación pluvial, en época seca (noviembre a abril) se requiere riego.

Con respecto al riesgo del territorio a amenazas naturales existe: Muy Alta Amenaza por Inundaciones y Media Amenaza por Heladas y Sequías.

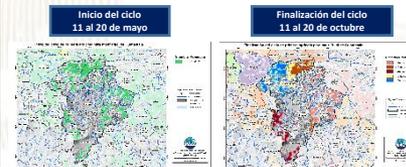
Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra



Territorios artificializados 9.56%: tejido urbano continuo y discontinuo, lotificaciones, zonas industriales, comercios y servicios, áreas turísticas y arqueológicas, zonas de extracción minera, escombreras, vertederos o rellenos sanitarios y plantas de tratamiento e instalaciones deportivas y recreativas. Territorios agrícolas que ocupan el 75.75%, conformado por: granos básicos (maíz y frijol), hortalizas, piña, flores y follajes, café, aguacate, otros cultivos permanentes arbóreos, caña de azúcar, pasto cultivado y natural, huertos y viveros. La presencia de Bosques (latifoliado, coníferas y mixto) es en un 5.12% y con un 9.50% los medios semi-naturales: plantación de conífera y latifoliada, árboles dispersos, vegetación arbustiva baja, rocoso o lavas, tierras desnudas y degradadas y zona quemada.

Fecha promedio de etapa fenológica (cultivo de maíz / frijol)

Primera cosecha



Segunda cosecha



¿Qué son?

Son centros en donde se imparten cursos de capacitación técnica laboral y formación emprendedora; en espacios físicos proporcionados por la comunidad, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, iglesias y otros,

¿Cuál es su objetivo?

Contribuir al desarrollo de oferta formativa vinculada a familias ocupacionales y cualificaciones con significación en el empleo, que proporcione la formación adecuada a personas jóvenes y adultas para su inserción en el mercado productivo y que responda a la demanda laboral,

Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones quienes proveen espacio físico y equipo para implementar los cursos,

También el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Extraescolar, facilita equipo en diversas áreas e instructores para atender a los estudiantes,





Oportunidades

- Capacitarse en áreas técnicas con demanda productiva,
- Desarrollo de competencias para la vida, el trabajo y la formación emprendedora como ejes transversales para fortalecer la empleabilidad,
- Desarrollo de habilidades blandas en los jóvenes y adultos que participan en los cursos de formación,
- Disminución de la brecha entre educación y empleo a través de los cursos de formación,





¿Qué son?

Son centros de formación y capacitación extraescolar, asociadas al área agropecuaria en donde el campo o parcela de tierra es el espacio de aprendizaje, en el cual los participantes aprenden, fortalecen y tecnifican sus conocimientos y capacidades con la orientación de especialistas técnicos para el aprovechamiento de los recursos en el marco del Programa de Alimentación Escolar, PAE,

¿Cuál es su objetivo?

Promover buenas prácticas agropecuarias a través de la formación y capacitación, desarrollando competencias asociadas al área agrícola y pecuaria para tecnificar capacidades técnicas de los participantes para constituirse en proveedores del Programa de Alimentación Escolar, para obtener el certificado de Productor Agropecuario con Especialidad en Alimentación Escolar,

Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales quienes: autorizan y gestionan el uso de un espacio físico de terreno, proporcionan insumos, servicios básicos y personal para mantenimiento,

- Certificación de la formación modular a través del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana, CEMUCAF,
- Certificación de la Competencia Técnico Laboral para acreditar “Productores Agropecuarios con Especialidad en Alimentación Escolar,
- Dotación de Módulos Formativos físicos o digitales para el desarrollo de procesos formativos,
- Transferencia Metodológica a técnicos de las ETCAE,





Oportunidades

- Formación, capacitación y tecnificación,
- Productores locales acreditados y certificados en competencias agropecuarias,
- Desarrollo comunitario y reactivación de la economía local,
- Reducción de barreras de género,
- Empoderamiento de la mujer,
- Prevención de la migración irregular,
- Desarrollar habilidades de lectoescritura y matemática funcional, así como completar sus ciclos educativos a través de modalidades flexibles,
- Vínculo entre las OPF y Productores Locales para la provisión y suministro de alimentos como lo establece la Ley de Alimentación Escolar,





¿Qué son?

Son espacios comunitarios educativos que, mediante el uso de herramientas tecnológicas y metodologías innovadoras, facilitan a la población educativa el desarrollo y fortalecimiento de procesos formativos pertinentes a su contexto y necesidades. Está dirigido para estudiantes del Sistema Educativo Nacional,



Alianzas

- ✓ Se gestiona la firma de convenio con las Municipalidades por 5 años para que apoyen con el espacio físico, pago de internet, energía eléctrica y seguridad,
- ✓ El Ministerio de Educación designa al instructor y facilita el equipamiento en coordinación con la cooperación,



¿Cuál es su objetivo?

Propiciar el desarrollo de la población a través de procesos de aprendizajes significativos, autónomos y colaborativos, mediante el uso de herramientas tecnológicas, en un modelo educativo flexible, pertinente y de calidad,





Oportunidades

- Iniciar o continuar estudios en forma gratuita en el Programa Nacional de Educación Alternativa PRONEA
 - En el Nivel de Educación Primaria (de 13 años en adelante)
 - Nivel de Educación Media ciclo básico (de 15 años en adelante) y diversificado (de 17 años en adelante),
 - Avanzar a su propio ritmo,
 - Si ha extraviado su papelería de estudios, puede solicitar una evaluación por suficiencia para acreditar su formación y continuar estudiando,
- Acceso a computadoras e internet en forma gratuita para procesos formativos,
- Acompañamiento por parte de un tutor,



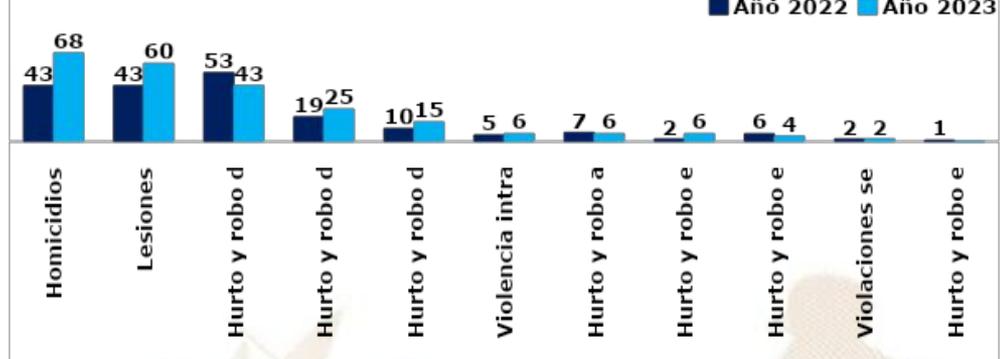
LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

Análisis de seguridad en el municipio de Villa Canales

Tendencia histórica de la incidencia criminal

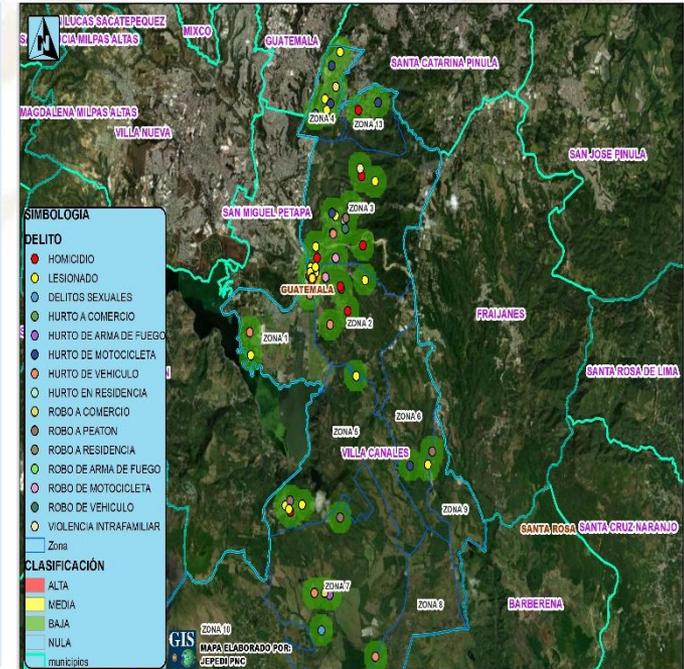


Hechos delictivos comparados



Análisis:

- En el ranking de criminalidad, el municipio de Villa Canales se ubica en la 6ª posición a nivel nacional.
- En el año 2023, los homicidios registran un incremento del 58% en comparación con el año 2022.
- En el año 2023, se reporta un incremento de 17 personas lesionadas, en comparación con el año 2022, lo que representa el 40%.
- Los hechos registrados han ocurrido los días lunes, sábado y domingo, en horario de 16:00 a 24:00 horas.
- Focalización de los servicios institucionales: en comercios, mercados, terminal de buses, calles principales, centros educativos, turísticos, entre otras.
- Los principales actores que generan la criminalidad se encuentran las clicas siguientes: barrio 18, Weapons Latin Crazy, WLC - B18, Vatos Locos, VL - B18, Hollywood Gangsters, HGS - B18, Tiny Criminals, TCS - B18, Corner Gangsters, CRGS - B18, Raza Chapina Vatos Locos, Harvard Locos Salvatruchas, Normandie Locos Salvatruchas y los Gangster Locos Salvatruchas.



Gestión integral de la seguridad

❑ Objetivo institucional en el municipio

Realizar actividades operativas (patrullajes, puestos fijos y operativos policiales) en los lugares donde se han registrado hechos negativos y donde exista más aglomeración de personas (plazas, mercados, paradas de buses, eventos deportivos u otros), para garantizar la vida, la integridad física y la seguridad de las personas y sus bienes.

❑ Servicios policiales

Dependencia policial	Talento humano	Recurso de movilidad		Policía por cada 1000 habitantes	Kilómetros que recorre cada unidad policial
		Vehículos	Motocicletas		
Subestación 15-3-1, Villa Canales	76	3	14	Se dispone de 1 policía por cada 763 habitantes.	1 unidad policial cubre 8.21 Km ² de demarcación.
Subestación 15-3-2, Boca del Monte	130	3	20		
Subestación 15-3-5, El Jocotillo	15	1	2		
Otras dependencias policiales de apoyo					
-----	-----	-----	-----	-----	-----

❑ Coordinación interinstitucional

- ✓ Policía Nacional Civil y Ejército de Guatemala, realizan patrullajes y operativos conjuntos, en los cuales se procede al registro de personas y vehículos; para garantizar la seguridad de los habitantes del lugar.
- ✓ Policía Nacional Civil y Policía Municipal de Tránsito, realizan operativos conjuntos para verificar que pilotos de motocicletas y vehículos porten los documentos que les amparan para conducir los mismos.
- ✓ La Policía Nacional Civil apoya a la Policía Municipal, en actividades culturales, sociales o de otra índole que se desarrolla en el municipio.

Sistema de Información Cultural - SIC -

¿Qué es el Sistema de Información Cultural SIC?

Es una herramienta virtual al servicio de la sociedad, Registra, sistematiza y difunde información sobre la cultura diversa de nuestro país a nivel nacional,



MUNAG
Museo Nacional de Arte de Guatemala
The明珠 of Guatemalan Culture



¿Qué encontramos en el SIC?

Información de más de 500 lugares del patrimonio cultural y natural, más de 130 recetas de gastronomía tradicional; manifestaciones de la espiritualidad y religiosidad popular; escuelas y universidades de arte y cultura; legislación cultural; premios y reconocimientos para artistas, académicos y gestores culturales,

Una biblioteca virtual, noticias, vídeos culturales... y mucha más información de la rica y variada cultura de Guatemala,

Registro Nacional de Artistas - RENART -

En el SIC también se encuentra el **Registro Nacional de Artistas RENART:**

- El RENART permite conocer cuántos artistas hay a nivel nacional, Apoyar a visibilizarlos y ampliar posibilidades de ofertar sus servicios artísticos,
- Actualmente hay más de 5,300 artistas registrados de los diversos municipios de Guatemala,
- Cada artista se registra por iniciativa y voluntad propia, Al registrarse recibe una certificación llamada **Número Único de Artistas -NUA-**, Este certificado puede ser utilizado convenientemente para gestionar apoyos en el Ministerio de Cultura y Deportes, y en otras instituciones nacionales y extranjeras,
- En el SIC el artista encontrará un tutorial que le guiará para registrarse en el RENART,



sicultura.gob.gt



La información cultural en el SIC, se puede encontrar desglosada por municipios:

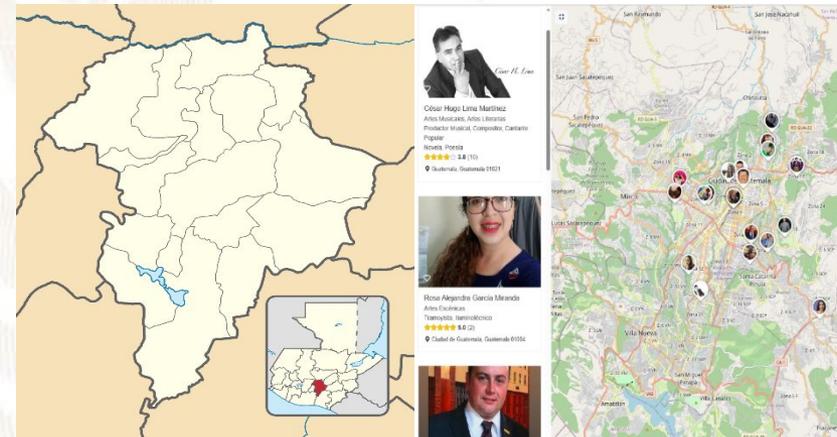
Por ejemplo, en el municipio de **Villa Canales**, departamento de Guatemala, se encuentra la siguiente información de sus recursos culturales:

Tipo de recurso cultural registrado	Cantidad
Patrimonio Cultural Material o Tangible (Bienes inmuebles, muebles y sitios arqueológicos)	2
Patrimonio Cultural Inmaterial o Intangible (Arte Tradicional, Gastronomía Conocimientos y Oficios Tradicionales, etc.)	0
Patrimonio Natural (Reservas de la biósfera, monumentos naturales, reservas y parques nacionales, etc.)	0
Arte (Grupos artísticos y Artesanos)	0
Educación y Formación Cultural (Academias de Arte, Academias de Idiomas, Centros de Investigación, Conservatorios de Música, etc.)	1
Espacios Culturales (Centros Culturales, Museos, Teatros y Auditorios, Bibliotecas, etc.)	0
Gestión Cultural (Asociaciones Culturales, Comités de Cultura, Fundaciones Culturales, Cofradías y Hermandades, etc.)	0
Casa de Desarrollo Cultural	0

¿Cuántos artistas hay en mi municipio?

Cada municipio, puede conocer quiénes, cuántos y dónde están sus artistas a través del **RENART**.

En el municipio de **Villa Canales**, departamento de Guatemala, están registrados **74 artistas**: de artes visuales, escénicas, música, literatura y cinematografía.



Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -



¿Qué es una Oficina Municipal de Agua y Saneamiento –OMAS–?



Es la oficina técnica municipal creada con el propósito de fortalecer la gestión sostenible y la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento.

- 🟡 Agua potable
- 🟡 Aguas residuales (negras)
- 🟡 Residuos y desechos sólidos (basura)



OMAS Beneficios de contar con una OMAS

1



ECONÓMICOS

Mejora la recaudación por la prestación de los servicios de agua y saneamiento

POLÍTICOS

Reduce conflictos sociales mejorando la gobernabilidad e integridad.



2

3



TÉCNICOS

Optimiza la coordinación interinstitucional

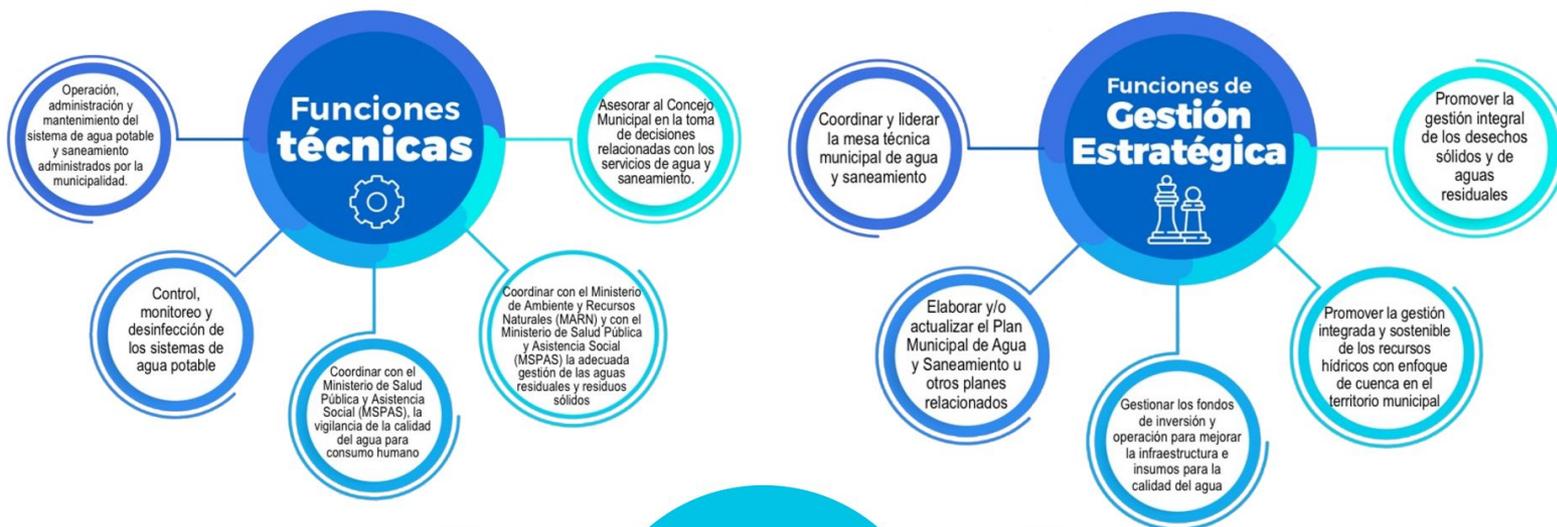
SOCIALES

Contribuye a la reducción de índices de desnutrición, mejora la salud y el bienestar general de la población



4

Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -



Inventario de atractivos turísticos

- ❖ Es la herramienta que registra ordenadamente los factores físicos y culturales de los atractivos turísticos, conformando la oferta turística del país. Se elabora en 2 fases: 1) registro de la información (categorización), 2) evaluación de los recursos (jerarquización).
- ❖ Los atractivos turísticos están clasificados en 5 jerarquías:
 - ❖ Los atractivos jerarquía 5 presentan rasgos excepcionales de interés y valor mundial, de gran significancia para el mercado turístico internacional y que atraen un flujo importante de visitantes.
 - ❖ Los atractivos jerarquía 4 son aquellos con características singulares y representativos para la región Centroamérica y visitantes nacionales, ya sea por sí solo o en conjunto con otros recursos contiguos y aptos de aprovecharse.
 - ❖ Los atractivos jerarquía 3 presentan algún rasgo llamativo de representatividad nacional. Son oferta complementaria para visitantes internacionales.
 - ❖ Los atractivos jerarquía 2 representan oferta para turistas del departamento o región donde se ubica, se encuentran en lugares donde no se han desarrollado facilidades turísticas complementarias. (hoteles, restaurantes, otros servicios).
 - ❖ Los atractivos jerarquía 1 son oferta para turistas del mismo municipio.

Para el municipio de Villa Canales, departamento de Guatemala, se registra en el inventario, la siguiente información de los atractivos turísticos.

RECURSO TURÍSTICO	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
Finca Agua Tibia	Naturales	Pozas	1
Finca El Amate	Naturales	Área Natural Recreativa	1
Green Rush	Naturales	Área Natural Recreativa	1
Mirador del Lago Amatitlán	Naturales	Mirador Panorámico	1
San Agustín Bike Park	Naturales	Área Natural Recreativa	1
San Gregorio	Socioeconómicos	Spa	1

La actualización del registro y evaluación de los atractivos turísticos se realiza por medio del departamento de Planeamiento turístico de INGUAT.

PLANTA TURÍSTICA REGISTRADA

- ❖ Se registran establecimientos de hospedaje, agencias de viajes, academias de español, transporte turístico terrestre y guías de turistas. A través de este registro cada municipio puede conocer cuántos y cuáles empresas y servicios turísticos están registrados y dónde están ubicados.
- ❖ En el sitio <https://registro.inguat.gob.gt/> se puede consultar el directorio de servicios turísticos registrados, así como los formularios y requisitos para solicitar la inscripción.

- ❖ Para incrementar el nivel de calidad de los servicios turísticos el INGUAT otorga a las empresas registradas y a los restaurantes que cumplen con los requisitos de la normativa técnica, los distintivos “sello Q”, “sello Q Verde” y “bioseguridad turística”.

Escanea el código QR para acceder al registro de servicios turísticos:



En el municipio de VILLA CANALES, departamento de GUATEMALA, se registra:

PLANTA TURÍSTICA

10 Establecimientos de Hospedaje, siendo 1 de ellos **Aptos para la Actividad Turística** con disponibilidad de 10 Habitaciones y 36 Plazas Cama.

3 Agencias de Viajes.

10 Guías de Turistas.

8 Empresas de Transporte Turístico Terrestre con disponibilidad de 19 unidades y un total de 662 asientos.

0 Academias de Enseñanza de Español como Segundo Idioma.

DISTINTIVOS DE CALIDAD

Tipo de empresa	Distintivo
2 Guías	Sello de Bioseguridad
1 Establecimiento de Hospedaje	Sello Q
1 Restaurante	Sello Q

Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP-

Contexto

En el 2022, INAP asistió técnicamente a 106 municipalidades para la elaboración de la **Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios**, con el objetivo de que cuenten con un documento que contenga lineamientos que les permitan **mejorar la recaudación de ingresos propios convencionales y no convencionales**.

Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP-

Aunque las propuestas de PGRIP han sido diseñadas según las necesidades de cada contexto, **todas parten de una matriz común en la que se expone:**



Esquema General de PGRIP

Auto diagnóstico financiero de la municipalidad	Muestra los déficits presupuestarios y de las brechas que se generan por la falta de ingresos propios, identificando las tasas, arbitrios e impuestos que la municipalidad puede cobrar pero que no está cobrando y las razones por las cuales no lo hacen.
Identificación de Potenciales	Fuentes potenciales de ingresos no convencionales que permitan diseñar estrategias para hacer efectiva su recaudación.
Lineamientos para la generación de ingresos convencionales	Evaluación de los ingresos propios convencionales que la municipalidad está dejando de percibir, propuestas de mecanismos para mejorar los ingresos (Arbitrios, tarifas e impuestos que puede cobrar la municipalidad de acuerdo a la normativa vigente).
Lineamientos de acción para ingresos no convencionales	Propuesta de los ingresos no convencionales que se pueden obtener en base al potencial económico y los recursos físicos y naturales disponibles en el municipio, así como de los mecanismos que se pueden aplicar para generar estos ingresos.



Monitoreo Índice de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)

Esta herramienta tiene como finalidad la autoevaluación del desempeño de la COMUSAN y la calidad de su gestión, asimismo conocer las potencialidades y áreas a mejorar de dicha comisión en un momento determinado, definiendo un índice de gobernanza en SAN que permita la toma de decisiones consensuadas y oportunas por la COMUSAN.

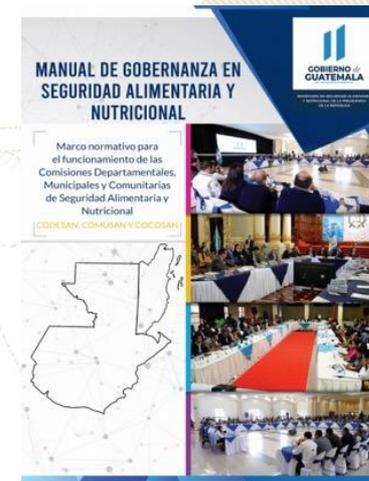
Esta herramienta consiste en una aplicación que por medio de algoritmos, combina datos de 31 variables y 7 indicadores para definir un Índice de Gobernanza en SAN.



Participación: **6 variables**
Equidad: **5 variables**
Transparencia: **3 variables**
Eficiencia: **4 variables**
Capacidad de respuesta institucional: **8 variables**
Coordinación: **3 variables**
Marco regulatorio: **2 variables**

El Índice de Gobernanza se clasifica en tres niveles:

-  Nivel débil de Gobernanza en SAN: **Entre 0% y 49.99%**
-  Gobernanza en SAN aceptable: **Entre 50% y 79.99%**
-  Gobernanza en SAN totalmente aceptable: **Entre 80% y 100%**



SEPTIEMBRE
DE 1821

Municipio de Villa Canales

Información	Datos	Ranking Departamental	Ranking Municipal	Mapa
-------------	-------	-----------------------	-------------------	------



Monitoreo de Gobernanza en SAN



Año
2023

Cuatrimestre
q1

Departamento
Guatemala

Municipio
Villa Canales

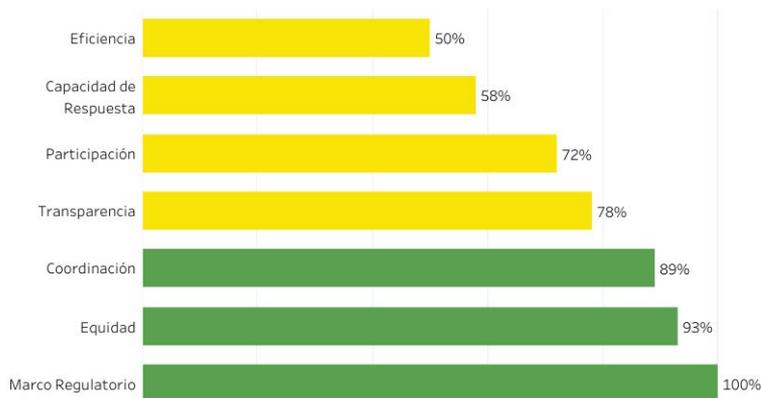
- Débil ■ entre 0% y 49.99%
- Aceptable ■ entre 50% y 79.99%
- Totalmente Aceptable ■ entre 80% y 100%

Índice de Gobernanza en SAN

80%

Gobernanza
Totalmente Aceptable
en SAN

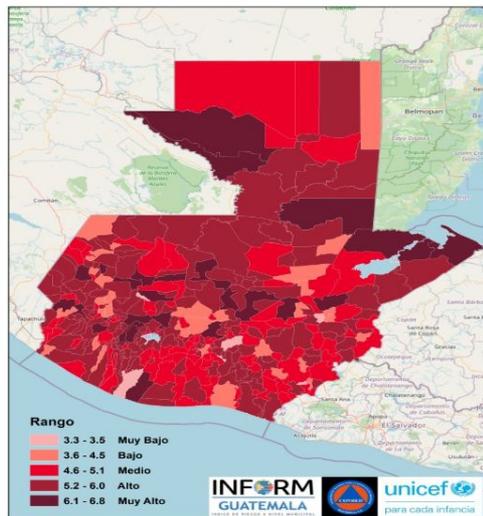
Resumen de Indicadores



Mapa de Ubicación



Fuente: SIINSAN



Estructura

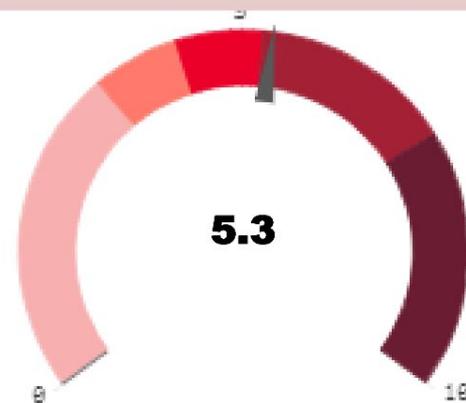


VILLA CANALES, GUATEMALA, Clasificación de Riesgo

ALTO

El municipio presenta un alto índice de degradación ambiental, diversos factores que indican alta vulnerabilidad y falta de capacidades / recursos para la respuesta ante eventos de distinto origen.

Índice de Riesgo de



Mapa muni-



INFORM Guatemala, es una herramienta nacional, abierta, objetiva y transparente que sirve para valorar el riesgo de desastres, a partir de la identificación de amenazas, vulnerabilidades y capacidades de respuesta en los 340 municipios del país.

SIMPLIFICA e INTEGRA
Información sobre el riesgo de desastres a nivel municipal en Guatemala

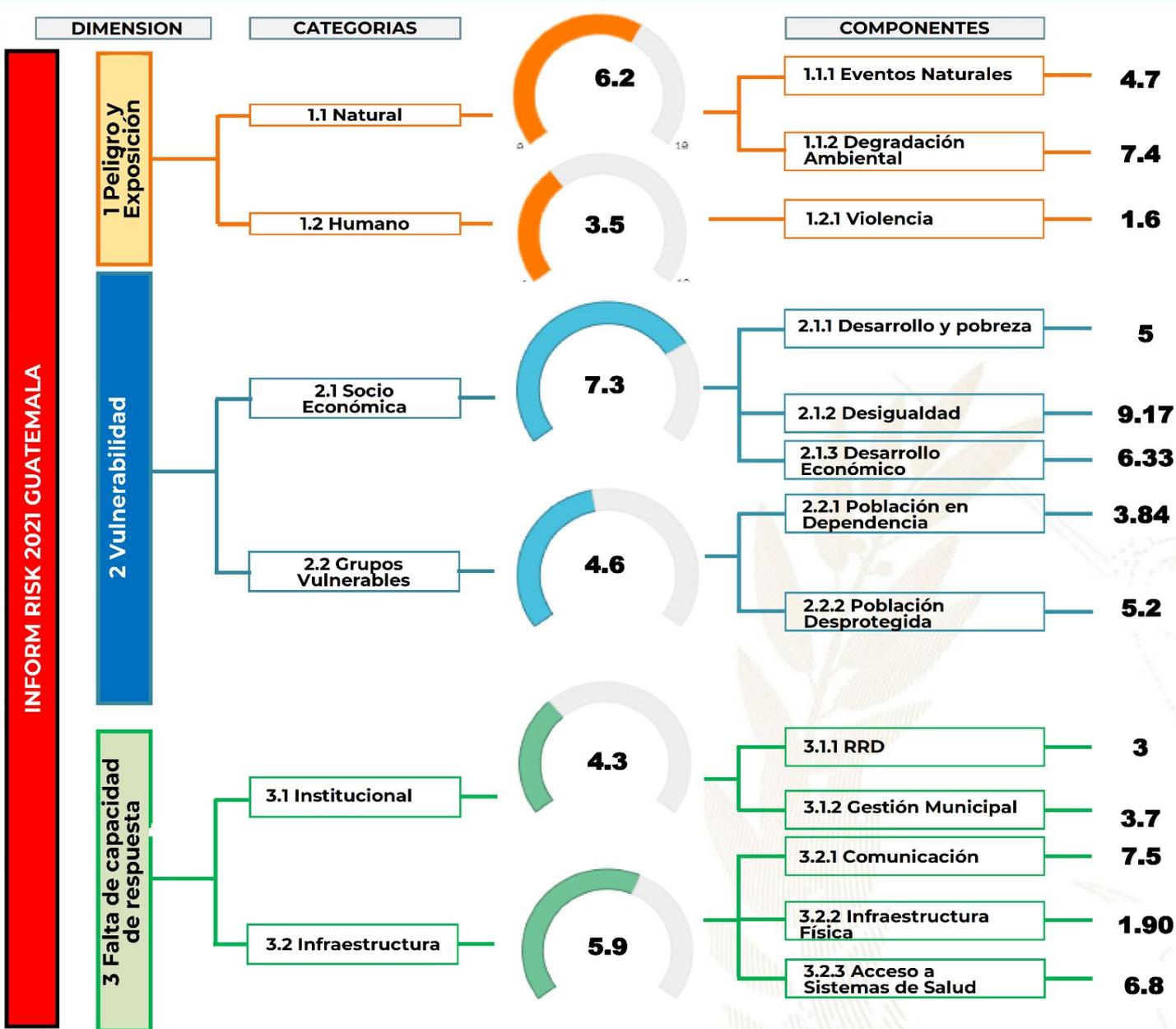
TOMA DE DECISIONES

Escala 0—10



INFORM
GUATEMALA





Procesos importantes para seguimiento:

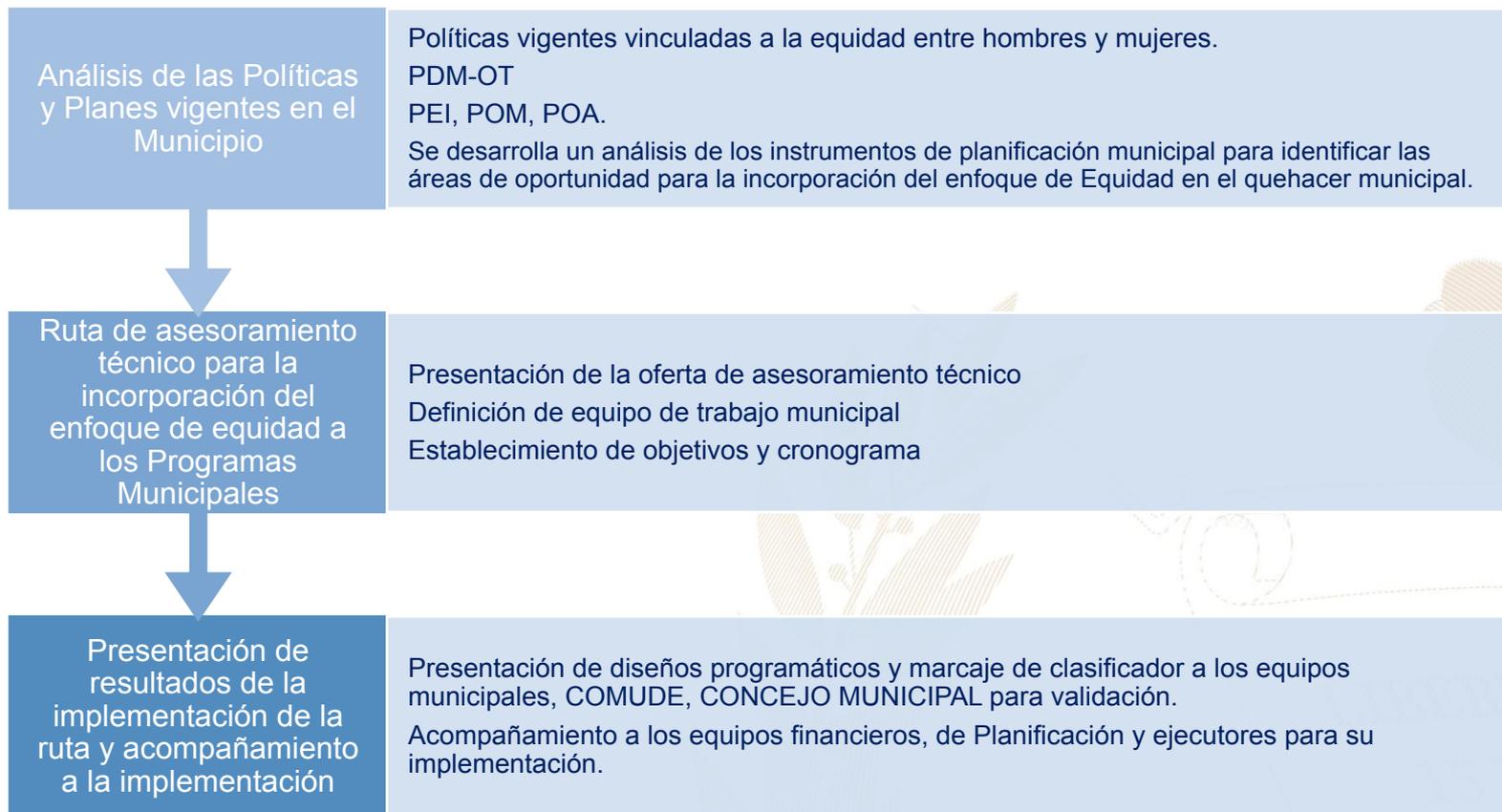
- Ordenamiento territorial
- Plan Municipal de Respuesta
- Marco Nacional de Recuperación
- Normas para la Reducción de Desastres 1-4
- AGRIP
- Conformación de Coordinadoras para la Reducción de Desastres.
- Integración de Instancias Municipales para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres.



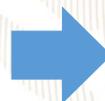
Escala de 0—10 (menor a mayor índice de acuerdo a la metodología INFORM GT).

INFORM RISK 2021 GUATEMALA

Oferta Programática Dirigida a los Gobiernos Locales



Más información aquí

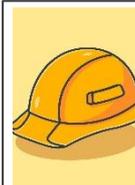


Villa Canales, Guatemala



Educación, capacitación y formación

- Brindar información, asesoría y orientación a las mujeres del municipio, especialmente sobre sus derechos.
- Coordinar con las instituciones del gobierno central las acciones y políticas públicas relacionadas con los derechos de las mujeres.
- Promover la participación comunitaria de las mujeres en los distintos niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
- Se desarrollan talleres, diplomados, capacitaciones, cursos sobre perspectiva de género, violencia sexual, empoderamiento de las mujeres, violencia intrafamiliar.



Emprendimiento y/o productividad

- Promover las capacidades productivas de las mujeres contribuyendo a su mejor calidad de vida.
- Promover cursos de capacitación en diferentes áreas productivas que les permitan acceder al campo laboral y al microemprendimiento.



Asistencia social

- Gestión y coordinación de apoyo en servicios médicos, terapias psicológicas, jornadas médicas, transferencias monetarias y entrega de alimentos, coordinación del servicio médico de ambulancia para la atención de las personas que lo requieran.
- Brindar apoyo psicológico en: casos de violencia intrafamiliar y violencia sexual.



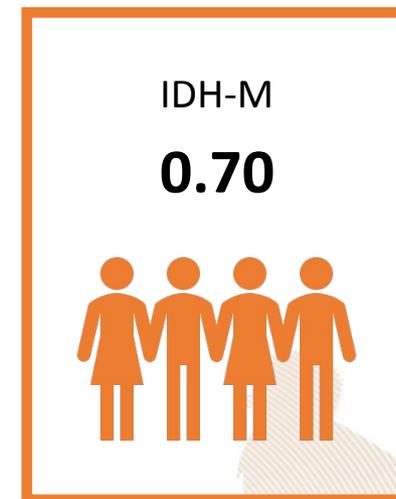
Cultural

- Conmemoración de fechas importantes sobre la diversidad temática de género, así como, la promoción de actividades de ocio, recreación y deporte.
- Participación en festivales, ferias y demás actividades del municipio.

El **Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M)** describe el nivel de bienestar en una sociedad a partir de tres dimensiones básicas: educación, salud y nivel de vida. El IDH-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de desarrollo humano.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), el **IDH-M para el municipio de Villa Canales fue de: 0.70**. Este valor se encuentra por debajo del promedio del IDH-M en el departamento de Guatemala (0.72) y por encima del promedio del IDH-M en el país (0.63).

Las dimensiones del IDH-M que presentan mayor oportunidad de mejora en Villa Canales son: **educación y nivel de vida**.



0.56

Educación

Esperanza educativa;
Escolaridad



0.87

Salud

Acceso a agua y saneamiento;
Materiales de pared y piso;
Supervivencia de hijos nacidos vivos



0.72

Nivel de Vida

Escolaridad de PEA;
Número de dormitorios por persona;
Tipo de ocupación de
Población Ocupada;
Categoría ocupacional de
Población Ocupada;
Ubicación geográfica

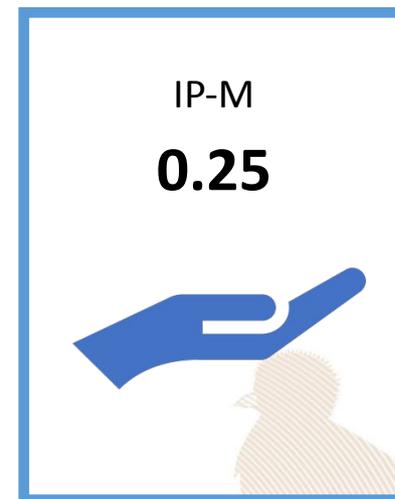
Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

El **Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (IP-M)** describe la pobreza a nivel municipal, para reflejar las carencias de los hogares en la calidad de la vivienda, en el empleo, en los logros educativos, en el acceso a servicios básicos de agua, saneamiento y energía, y en tecnología. El IP-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de privaciones.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), el **IP-M para el municipio de Villa Canales fue de: 0.25**. Este valor se encuentra por encima del promedio del IP-M en el departamento de Guatemala (0.20) y por debajo del promedio del IP-M en el país (0.36).

Las dimensiones del IP-M que presentan mayor oportunidad de mejora en Villa Canales son: **tecnología y servicios básicos**



0.18

Vivienda

Materiales precarios en piso, techo y paredes;
Hacinamiento



0.22

Empleo

Trabajo infantil;
Empleo doméstico;
Trabajo no remunerado;
Categorías ocupacionales



0.14

Educación

Inasistencia escolar;
Rezago escolar;
Adultos sin escolaridad;
Adultos con menos de 6 años de escolaridad



0.23

Servicios básicos

Acceso restringido a agua;
Acceso restringido a saneamiento;
Sin energía eléctrica



0.67

Tecnología

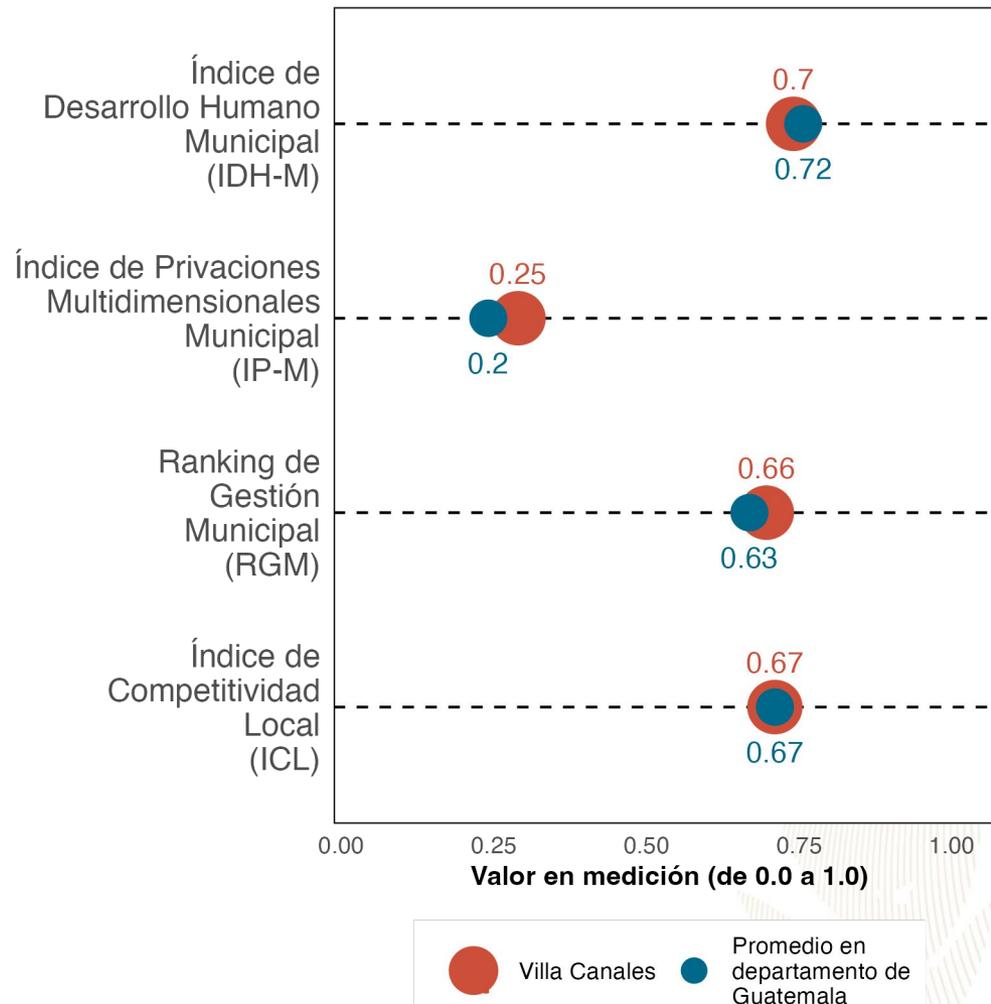
Sin computadora en el hogar;
Sin internet en el hogar

Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

Comparación entre desempeño del municipio y el promedio departamental



La gráfica compara el desempeño de **Villa Canales** con el promedio de los municipios de **Guatemala** en distintas mediciones de desarrollo. Los resultados son:

Índice de Desarrollo Humano Municipal (**IDH-M**): **0.7**. Puesto **10** de **17**.

Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (**IP-M**): **0.25**. Puesto **11** de **17**.

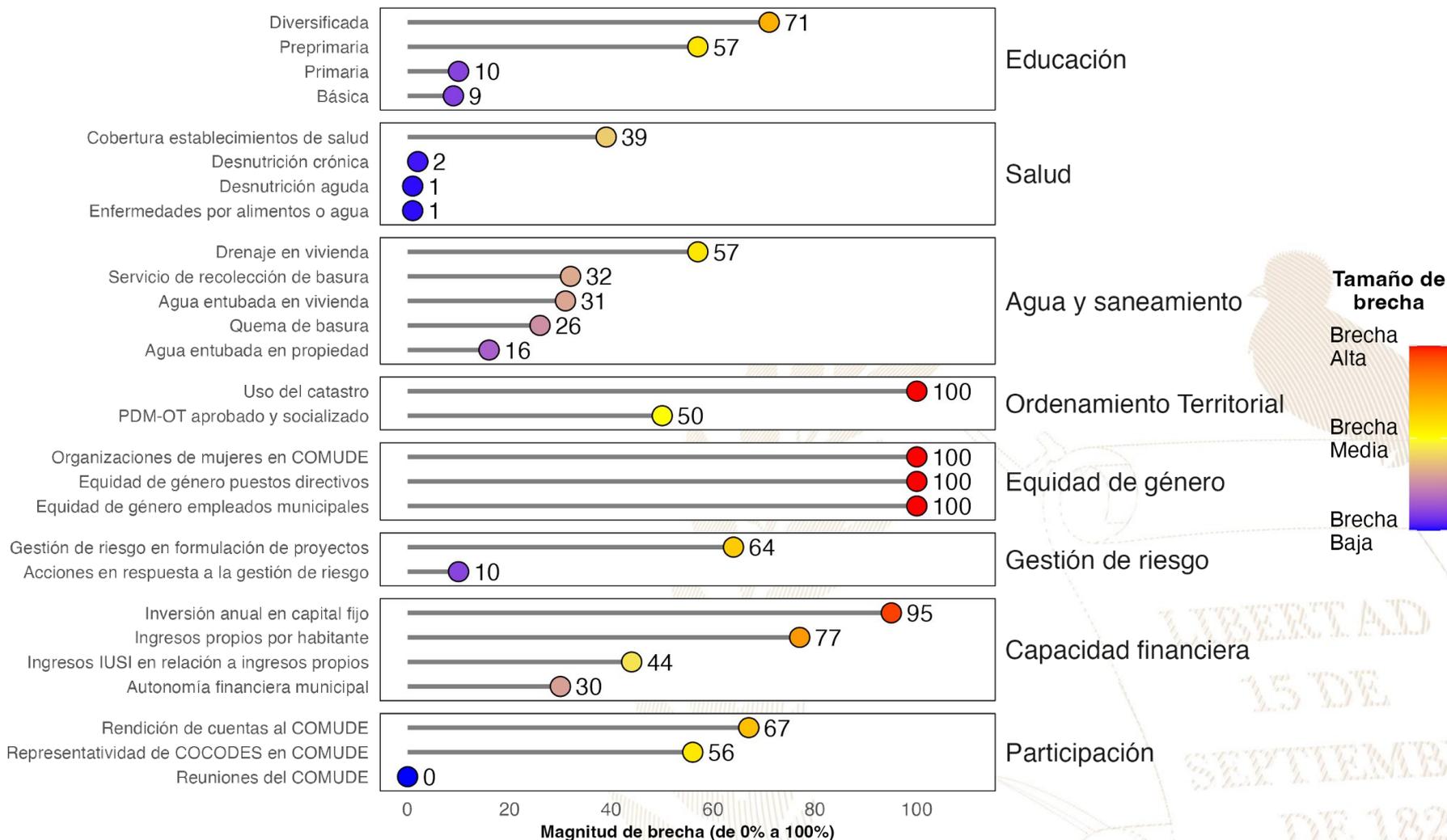
Ranking de gestión municipal (**RGM**): **0.66**. Puesto **11** de **17**.

Índice de Competitividad Local (**ICL**): **0.67**. Puesto **8** de **17**.

Referencias:

Fundación Para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA). (2022). Índice de Competitividad Local. Disponible en línea: <https://www.fundesa.org.gt/indices-y-evaluaciones-de-pais/indice-de-competitividad-local>
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

Brecha para cada indicador por área



Referencias:

La selección de indicadores por área y la estimación de brechas para cada indicador se realizó con base en la información proporcionada a la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia por los Ministerios de Educación y de Salud, así como en la información del Ranking de Gestión Municipal (SEGEPLAN, 2022) y el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda (INE, 2019). Una brecha baja indica que hay poca necesidad de intervenir en el indicador. Una brecha media implica la necesidad de intervenir en el indicador para fortalecerlo. Una brecha alta implica mayor necesidad de intervenir para mejorar el desempeño en el indicador.

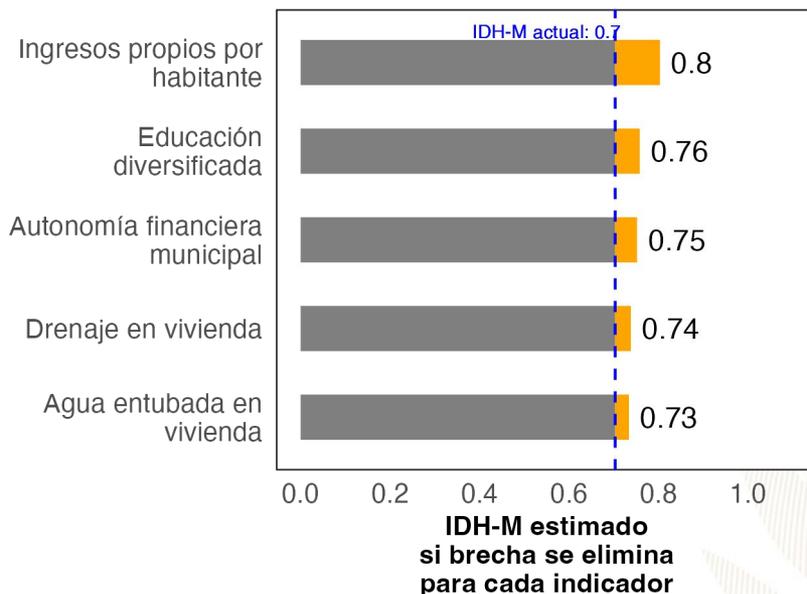
Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M)

Si **Villa Canales** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el IDH-M serían:** (a) ingresos propios por habitante, (b) educación diversificada, (c) autonomía financiera municipal, (d) drenaje en vivienda y (e) agua entubada en vivienda.

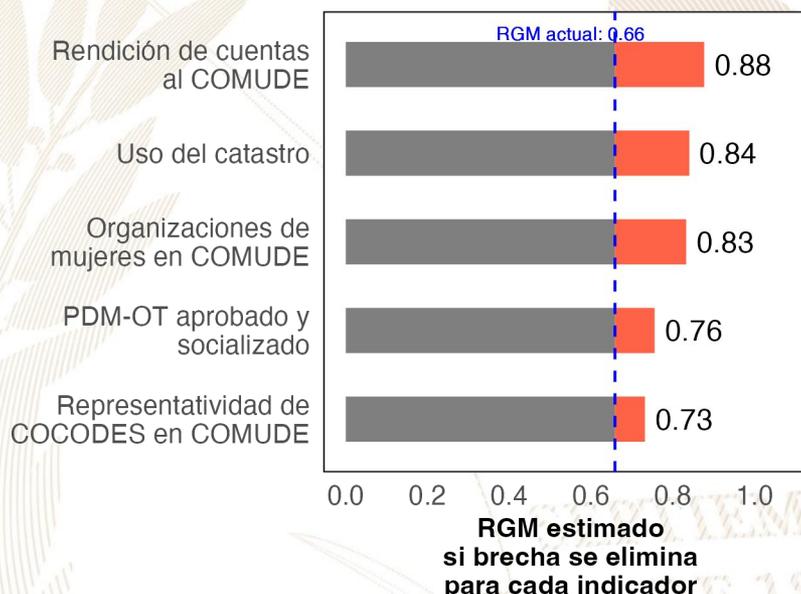
IDH-M estimado si brecha se elimina



Ranking de Gestión Municipal (RGM)

Si **Villa Canales** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el RGM serían:** (a) rendición de cuentas al COMUDE, (b) uso del catastro, (c) organizaciones de mujeres en COMUDE, (d) PDM-OT aprobado y socializado y (e) representatividad de COCODES en COMUDE.

RGM estimado si brecha se elimina



Referencias:

Para estimar el incremento en el desempeño se utilizó un modelo de regresión lineal tomando en cuenta la población, urbanización y etnicidad. Se considera que una brecha en un indicador de desarrollo ha sido eliminada si se reduce su valor actual a 0.
 Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

Ranking Municipal

El Ranking de la Gestión Municipal (RGM) es un instrumento de asesoría creado para que los gobiernos locales, entidades de gobierno, cooperación internacional, academia y población en general cuenten con información precisa acerca de los avances y desafíos existentes en los principales temas de gestión municipal, a partir de la medición de 55 indicadores clasificados en 6 índices, que componen el índice de gestión municipal.

Departamento / Municipio	Resultados del Índice
Guatemala	
Villa Canales	
Índice de Información a la Ciudadanía	0.65
Índice de Participación Ciudadana	0.57
Índice de Gestión Administrativa	0.52
Índice de Gestión Financiera	0.46
Índice de Servicios Públicos	0.24
Índice de Gestión Estratégica	0.23





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

Un Presidente MUNICIPALISTA

10 GIRA PRESIDENCIAL

INFORME DE LOGROS

2020



2023

GOBIERNO CENTRAL A GOBIERNOS LOCALES

A nivel nacional

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	6,110	Q5,563,491.00
2021	2	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	2,887	Q. 762,320.00
2022	3	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	6,053	Q 30,807,720.00.
2023	4	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	8,087	Q. 42, 676, 821.00

A nivel departamento de Guatemala

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Xinka	2	Q17,600.00
2020	2	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi, itza', xinka, castellano	11,414	Q166,530.26
2020	3	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	6	N/A
2021	4	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Xinka	5	Q30,560.00
2021	5	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi,	4	Q250.96
2021	6	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	18	N/A
2022	7	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	215	N/A
2023	8	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	526	N/A

Villa Canales, Guatemala

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Villa Canales	2,683	Q51,459.94
2020	2	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Villa Canales	2,683	Q158,616.28
2020	3	Establecimientos Del Nivel Pre Primaria Atendidos Con Gratuidad	Villa Canales	1,953	Q52,650.44
2020	4	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Villa Canales	13,330	Q386,536.08
2020	5	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Villa Canales	48	Q55,174.96
2020	6	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	Villa Canales	N/I	Q2,411.10
2020	7	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Villa Canales	2,764	Q216,294.38
2020	8	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Villa Canales	16,179	Q1,268,794.49
2020	9	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Villa Canales	2,634	Q117,049.98
2020	10	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Villa Canales	14,997	Q 687,035.00
2020	11	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Villa Canales	76	Q16,720.00
2020	12	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Villa Canales	489	Q107,580.00
2020	13	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Villa Canales	2,738	Q2,183,680.00
2020	14	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Villa Canales	16,164	Q12,992,280.00
2020	15	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Villa Canales	2,801	Q7,462,104.91
2020	16	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Villa Canales	16,403	Q48,825,636.34
2020	17	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Villa Canales	3,308	Q2,195,196.58
2020	18	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Villa Canales	1,127	Q1,569,910.02
2020	19	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	Villa Canales	8	N/I
2020	20	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	Villa Canales	47	N/I

Villa Canales, Guatemala

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	21	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Villa Canales	2,713	Q46,454.69
2021	22	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Villa Canales	11,461	Q185,098.59
2021	23	Establecimientos Del Nivel Pre Primaria Atendidos Con Gratuidad	Villa Canales	2,676	Q114,953.96
2021	24	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Villa Canales	16,566	Q743,896.14
2021	25	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Villa Canales	3,422	Q381,575.31
2021	26	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	Villa Canales	1,134	Q114,685.72
2021	27	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Villa Canales	2,719	Q281,338.68
2021	28	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Villa Canales	16,743	Q1,801,349.35
2021	29	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Villa Canales	2,758	Q150,087.20
2021	30	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Villa Canales	16,164	Q 876,900.00
2021	31	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Villa Canales	81	Q18,035.20
2021	32	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Villa Canales	489	Q107,580.00
2021	33	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Villa Canales	2,676	Q1,964,632.00
2021	34	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Villa Canales	16,566	Q12,032,056.00
2021	35	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Villa Canales	2,706	Q8,118,647.91
2021	36	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Villa Canales	16,722	Q52,101,322.50
2021	37	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Villa Canales	3,454	Q2,155,070.08
2021	38	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Villa Canales	1,154	Q1,605,473.22
2021	39	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	Villa Canales	102	N/I
2021	40	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	Villa Canales	102	N/I

Villa Canales, Guatemala

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	41	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Villa Canales	2,430	Q40,216.50
2022	42	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Villa Canales	16,687	Q797,137.99
2022	43	Establecimientos Del Nivel Pre Primaria Atendidos Con Gratuidad	Villa Canales	2,676	Q112,133.08
2022	44	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Villa Canales	16,790	Q780,665.58
2022	45	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Villa Canales	3,422	Q385,296.65
2022	46	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	Villa Canales	1,134	Q101,452.99
2022	47	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Villa Canales	2,861	Q304,916.53
2022	48	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Villa Canales	16,494	Q1,840,641.91
2022	49	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Villa Canales	2,676	Q146,709.44
2022	50	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Villa Canales	16,566	Q899,090.00
2022	51	Estudiantes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Útiles Escolares	Villa Canales	83	Q35,778.13
2022	52	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Villa Canales	489	Q218,020.00
2022	53	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Villa Canales	2,825	Q2,992,530.00
2022	54	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Villa Canales	16,235	Q17,653,620.00
2022	55	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Villa Canales	2,863	Q8,537,538.21
2022	56	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Villa Canales	16,676	Q54,173,123.70
2022	57	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Villa Canales	3,452	Q2,025,277.34
2022	58	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Villa Canales	1,040	Q1,644,295.84
2022	59	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	Villa Canales	105	N/I
2022	60	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	Villa Canales	22	N/I
2022	61	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	Villa Canales	156	N/I
2022	62	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	Villa Canales	50	N/I

Villa Canales, Guatemala

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	63	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Villa Canales	2,777	Q52,374.22
2023	64	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Villa Canales	8,474	Q83,757.02
2023	65	Establecimientos Del Nivel Pre Primaria Atendidos Con Gratuidad	Villa Canales	2,721	Q111,584.90
2023	66	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Villa Canales	16,312	Q753,399.57
2023	67	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Villa Canales	3,310	Q381,262.30
2023	68	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	Villa Canales	897	Q93,818.27
2023	69	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Villa Canales	2,866	Q217,545.65
2023	70	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Villa Canales	16,700	Q1,273,985.31
2023	71	Estudiantes Del ciclo básico Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Villa Canales	3,419	Q214,000.08
2023	72	Estudiantes Del ciclo diversificado Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Villa Canales	941	Q61,789.82
2023	73	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Villa Canales	2,721	Q149,174.46
2023	74	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Villa Canales	16,312	Q885,255.00
2023	75	Estudiantes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Útiles Escolares	Villa Canales	3,310	Q331,000.00
2023	76	Estudiantes Del Ciclo Diversificado Beneficiados Con Útiles Escolares	Villa Canales	897	Q89,700.00
2023	77	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Villa Canales	80	Q36,510.49
2023	78	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Villa Canales	519	Q228,360.00
2023	79	Docentes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Valijas Didácticas	Villa Canales	89	Q39,160.00
2023	80	Docentes Del Ciclo Diversificado Beneficiados Con Valijas Didácticas	Villa Canales	35	Q15,400.00
2023	81	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Villa Canales	2,780	Q2,637,720.00
2023	82	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Villa Canales	16,343	Q15,659,610.00
2023	83	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	Villa Canales	4,259	Q2,708,280.00
2023	84	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Villa Canales	2,814	Q5,756,206.58
2023	85	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Villa Canales	16,463	Q38,602,923.00
2023	86	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Villa Canales	3,357	Q1,434,432.52
2023	87	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Villa Canales	928	Q1,137,703.69
2023	88	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	Villa Canales	203	N/I
2023	89	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	Villa Canales	22	N/I

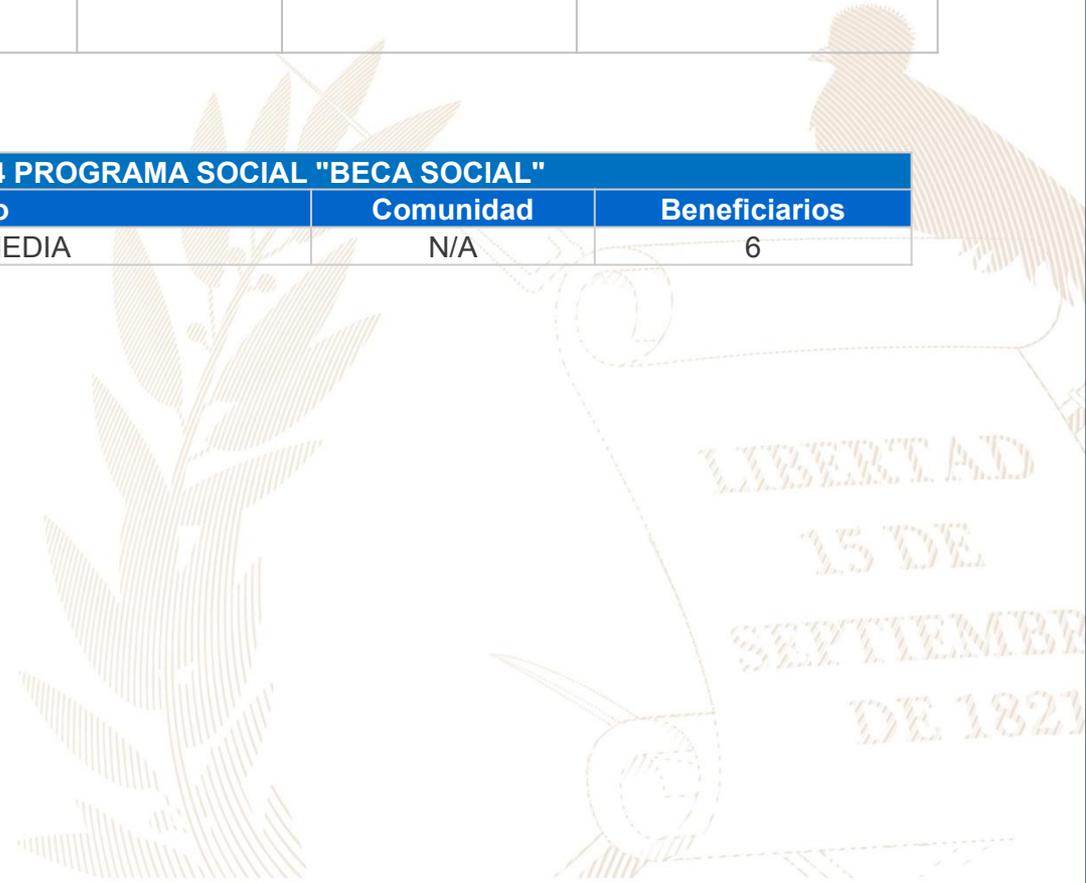
Villa Canales, Guatemala

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	11	Q 27,500.00
2020	2	BECA EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	6	Q 6,000.00
2020	3	PROGRAMA BOLSA SOCIAL	N/A	2,443	Q 4,655,250.00
2021	4	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	6	Q 13,500.00
2021	5	BECA EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	7	Q 10,000.00
2021	6	PROGRAMA BOLSA SOCIAL	N/A	1,934	Q 4,233,000.00
2022	7	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	6	Q 13,500.00
2022	8	BECA EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	8	Q 17,000.00
2022	9	PROGRAMA BOLSA SOCIAL	N/A	1,763	Q 4,194,500.00
2023	10	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	8	Q 16,000.00
2023	11	BECA EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	4	Q 7,200.00
2023	12	PROGRAMA BOLSA SOCIAL	N/A	2,001	Q 3,483,750.00

Villa Canales, Guatemala

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	BONO FAMILIA	N/A	34,781	Q 77,744,250.00
2	TRANSFERENCIAS MONETARIAS A FAMILIAS DE NIÑOS Y NIÑAS CON DESNUTRICIÓN AGUDA, PREVIAMENTE IDENTIFICADOS EN EL MARCO DE LA VULNERABILIDAD NUTRICIONAL	N/A	11	Q 13,500.00

PROYECCIÓN 2024 PROGRAMA SOCIAL "BECA SOCIAL"			
No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios
1	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	6



Villa Canales, Guatemala

No.	Producto Público		
1	<p>Atención de consultas relacionadas al uso del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL, por los medios disponibles, sea vía telefónica, correo electrónico, mesa de ayuda y en Oficinas Regionales de Atención Municipal, que han sido realizadas por los empleados municipales con los siguientes perfiles:</p>		
	<table border="0"> <tr> <td data-bbox="181 578 1052 1128"> <p>SICOIN GL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Director AFIM - Encargado de Contabilidad - Encargado de Presupuesto - Encargado de Tesorería - Encargado de Planes - Encargado de Contratos - Gestión de Ingresos - Gestión Presupuestaria - Gestión de Préstamos y donaciones - Alcalde - Asesor Municipal - Creación de Unidad Solicitante, entre otros </td> <td data-bbox="1052 578 1885 1128"> <p>Servicios GL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración Municipal - Gestor Documento de Cobro - Gestor Municipal - Nuevo Cajero General - Nuevo Cajero Receptor - Nuevo Gerente de Agua - Nuevo Gerente de Arbitrios - Nuevo Gestor de IUSI - Perfil Cajero General PMT - Perfil Gestión PMT - Registro Lecturas de Agua - Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros. </td> </tr> </table>	<p>SICOIN GL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Director AFIM - Encargado de Contabilidad - Encargado de Presupuesto - Encargado de Tesorería - Encargado de Planes - Encargado de Contratos - Gestión de Ingresos - Gestión Presupuestaria - Gestión de Préstamos y donaciones - Alcalde - Asesor Municipal - Creación de Unidad Solicitante, entre otros 	<p>Servicios GL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración Municipal - Gestor Documento de Cobro - Gestor Municipal - Nuevo Cajero General - Nuevo Cajero Receptor - Nuevo Gerente de Agua - Nuevo Gerente de Arbitrios - Nuevo Gestor de IUSI - Perfil Cajero General PMT - Perfil Gestión PMT - Registro Lecturas de Agua - Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.
<p>SICOIN GL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Director AFIM - Encargado de Contabilidad - Encargado de Presupuesto - Encargado de Tesorería - Encargado de Planes - Encargado de Contratos - Gestión de Ingresos - Gestión Presupuestaria - Gestión de Préstamos y donaciones - Alcalde - Asesor Municipal - Creación de Unidad Solicitante, entre otros 	<p>Servicios GL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración Municipal - Gestor Documento de Cobro - Gestor Municipal - Nuevo Cajero General - Nuevo Cajero Receptor - Nuevo Gerente de Agua - Nuevo Gerente de Arbitrios - Nuevo Gestor de IUSI - Perfil Cajero General PMT - Perfil Gestión PMT - Registro Lecturas de Agua - Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros. 		



Villa Canales, Guatemala

No.	Producto Público		
2	<p>Realización de eventos de capacitación de acuerdo a necesidades identificadas en la municipalidad con los temas indicados a continuación:</p> <table border="0" data-bbox="183 449 1885 971"> <tr> <td data-bbox="183 449 1043 971"> <ul style="list-style-type: none"> a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos) b) Generalidades presupuestarias c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria e) Módulo del IUSI en Servicios GL f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL- h) Planificación (Facebook live) i) Planificación y Presupuesto por Resultados </td> <td data-bbox="1043 449 1885 971"> <ul style="list-style-type: none"> j) Módulo de Caja -Servicios GL- k) Uso del Sistema Soporte GL l) Reportes Financieros m) Préstamos, Donaciones y Convenios n) Módulo de Agua en Servicios GL o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto p) Módulo de Contratos q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live) r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros. </td> </tr> </table>	<ul style="list-style-type: none"> a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos) b) Generalidades presupuestarias c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria e) Módulo del IUSI en Servicios GL f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL- h) Planificación (Facebook live) i) Planificación y Presupuesto por Resultados 	<ul style="list-style-type: none"> j) Módulo de Caja -Servicios GL- k) Uso del Sistema Soporte GL l) Reportes Financieros m) Préstamos, Donaciones y Convenios n) Módulo de Agua en Servicios GL o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto p) Módulo de Contratos q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live) r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.
<ul style="list-style-type: none"> a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos) b) Generalidades presupuestarias c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria e) Módulo del IUSI en Servicios GL f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL- h) Planificación (Facebook live) i) Planificación y Presupuesto por Resultados 	<ul style="list-style-type: none"> j) Módulo de Caja -Servicios GL- k) Uso del Sistema Soporte GL l) Reportes Financieros m) Préstamos, Donaciones y Convenios n) Módulo de Agua en Servicios GL o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto p) Módulo de Contratos q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live) r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros. 		
3	<p>Capacitación en temas relacionados a las finanzas municipales, análisis e interpretación de indicadores financieros, según las siguientes metodologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-. b) Ficha de seguimiento del -ICFM- e Informe -ICFM- año finalizado. c) Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales. 		
4	<p>Elaboración y actualización de Guías de Usuario del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL las cuales se encuentran disponibles en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Guías Sicoín gl", "Guías Servicios GL", entre otras.</p>		

Villa Canales, Guatemala

No.	Producto Público
5	<p>Manual de Administración Financiera Integrada Municipal -MAFIM- (Segunda Edición) el cual contiene la actualización de normas, procedimientos técnicos, administrativos y financieros que fortalecen los procesos de la gestión financiera municipal, favorece el control interno, la administración y el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, contribuyendo a la transparencia del gasto y la rendición de cuentas, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Manuales", "Manual de Administración Financiera Integrada Municipal (2a. Edición) 2022".</p>
6	<p>Tablero de Resultados del Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM- el cual es un instrumento de análisis, monitoreo y evaluación que permite a través de indicadores financieros según la metodología, conocer las fortalezas y áreas de oportunidad de la gestión financiera municipal, útil para la toma de decisiones de las autoridades y funcionarios municipales, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "ICFM".</p>
7	<p>Ficha de Seguimiento a la Gestión Financiera Municipal en la cual se pueden visualizar los resultados de la gestión financiera de los últimos dos años para realizar análisis comparativo y el seguimiento durante el ejercicio fiscal vigente de manera mensual, permitiendo a las autoridades y funcionarios municipales identificar fortalezas y oportunidades de mejora que orienten la labor para establecer estrategias de fortalecimiento financiero municipal; asimismo se pone a disposición el Informe ICFM año finalizado, el cual muestra el análisis general de los resultados de la gestión financiera del ejercicio fiscal finalizado. Ambos instrumentos se encuentran disponibles dentro del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOINGL- en la siguiente ruta: "Ejecución", "Reportes Financieros", "Ficha de Seguimiento Municipal", "Informe ICFM año finalizado".</p>
8	<p>Tablero que muestra la ejecución presupuestaria de la municipalidad desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, Ejes del Plan Nacional de Desarrollo, Prioridades Nacionales, Metas Estratégicas de Desarrollo y Resultados Estratégicos, los cuales se pueden consultar desde el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "Objetivos de Desarrollo Sostenible".</p>

Villa Canales, Guatemala

No.	Producto Público		
9	Implementación de las siguientes herramientas informáticas y metodologías:		
	a) Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL-	X	Implementada
	b) Sistema Servicios GL	X	Implementada
	c) Aplicación (APP) Móvil para Toma de Lecturas de Agua		Por implementar
	d) Generación de Boleto de Ornato Masivo		Por implementar
	e) Metodología del Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-		Por implementar
	f) Metodología "Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales"		Por implementar
	g) Metodología "Gestión por Resultados"		Por implementar
	h) Cobro de servicios municipales con tarjeta de crédito y débito		Por implementar
	i) Cobro de servicios municipales a través de BANCAMUNI		Por implementar
	j) Cuenta Única del Tesoro Municipal -CUT-	X	Implementada

Villa Canales, Guatemala

Año	No.	Producto público	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	701	Q 3,061,600.00
2020	2	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	73	N/I
2021	3	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	636	Q 2,916,800.00
2021	4	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	2	N/I
2022	5	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	657	Q 3,510,100.00
2022	6	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	84	N/I
2023	7	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	768	Q 2,592,000.00
2023	8	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	165	N/I

No.	Producto público	Comunidad	Aportes	Monto (Q)
1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor	Villa Canales	27,265	Q 12,080,500.00

Villa Canales, Guatemala

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
16	<p>Plan Centinela verificación de calidad y cantidad en estaciones de servicio, plantas y depósitos de almacenamiento y expendios de GLP en cilindros</p> <p>97 Supervisiones técnicas de calidad y cantidad en estaciones de servicio, plantas y depósitos de almacenamiento y expendios de GLP en cilindros por personal Delegado de la DGH, durante el período 2020-agosto 2023</p>	Villa Canales	toda la población	Q160,710.57



Villa Canales, Guatemala

No,	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Familias Beneficiadas Con Subsidio Para La Vivienda	VILLA CANALES	42	Q 1,470,000.00
2	B-006-2020 BACHEO DE LA RED VIAL PAVIMENTADA	Amatitlán. MULTIMUNICIPAL GUATEMALA. Villa Canales, Villa Nueva,	1,722,578	Q 7,699,770.00
3	B-068-2022 - BACHEO DE LA RED VIAL PAVIMENTADA	Barberena. Chiquimulilla. MULTIMUNICIPAL SANTA ROSA. MULTIREGIONAL. Pueblo Nuevo Viñas, Santa Cruz Naranjo. Villa Canales,	384,000	Q 8,450,000.00
4	L-058-2022 - LIMPIEZA DEL DERECHO DE VÍA	Amatitlán. MULTIMUNICIPAL GUATEMALA. Villa Canales,	505,555	Q 1,293,293.60
5	B-021-2022 - BACHEO DE LA RED VIAL PAVIMENTADA	Fraijanes, MULTIMUNICIPAL GUATEMALA. MULTIREGIONAL. Santa Catarina Pinula. Villa Canales,	676,176	Q 6,992,510.00
6	L-053-2022 - LIMPIEZA DEL DERECHO DE VÍA	Fraijanes, MULTIMUNICIPAL GUATEMALA. Villa Canales,	273,266	Q 1,588,338.40
7	B-005-2020 BACHEO DE LA RED VIAL PAVIMENTADA	Mixco. MULTIMUNICIPAL GUATEMALA. MULTIREGIONAL. Villa Canales, Villa Nueva,	5,643,808	Q 7,201,155.00
8	T-001-2022-MANTENIMIENTO RUTINARIO TERRACERÍA	Mixco. MULTIMUNICIPAL GUATEMALA. San José del Golfo. San Juan Sacatepéquez. San Pedro Ayampuc. San Raymundo. Villa Canales,	936,794	Q 4,276,681.00
9	L-012-2020 LIMPIEZA DEL DERECHO DE VÍA	MULTIREGIONAL. Villa Canales,	310,844	Q 793,000.00
10	L-014-2020 LIMPIEZA DEL DERECHO DE VÍA	MULTIMUNICIPAL GUATEMALA. Villa Canales, Villa Nueva,	1,022,890	Q 852,100.00

Villa Canales, Guatemala

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
11	L-057-2022 - LIMPIEZA DEL DERECHO DE VÍA	MULTIMUNICIPAL GUATEMALA, Villa Canales.	155,422	Q 1,496,868.60
12	L-158-2022 - LIMPIEZA DEL DERECHO DE VÍA	MULTIMUNICIPAL SANTA ROSA. MULTIREGIONAL. Pueblo Nuevo Viñas, Villa Canales,	180,951	Q 893,034.00
13	L-016-2020 LIMPIEZA DEL DERECHO DE VÍA	Villa Canales,	466,266	Q 509,252.00
14	L-059-2022 - LIMPIEZA DEL DERECHO DE VÍA	Villa Canales,	466,266	Q 781,105.20
15	CPe-027-2022 MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA RED VIAL SEGÚN DECRETO 21-2022	Villa Canales,	155,422	Q 36,414,700.00
16	REPOSICION CARRETERA RD GUA-10 TRAMO: CA-1 OR, (KM 25+610) - SANTA ELENA BARILLAS, GUATEMALA	VILLA CANALES	167,481	N/I
17	CONSTRUCCIÓN PASO A DESNIVEL CA 01 ORIENTE BIF SANTA ELENA BARILLAS	VILLA CANALES	169,349	N/I
18	REPOSICION CARRETERA RD GUA 09 TRAMO EL BOTADERO EL JOCOTILLO GUATEMALA	VILLA CANALES	171,705	Q 6,096,157.08
19	REPOSICION CARRETERA RD GUA 09 TRAMO EL BOTADERO EL JOCOTILLO GUATEMALA	VILLA CANALES	165,698	Q 13,366,085.05
20	EORM NO,701 GUSTAVO ADOLFO PIVARAL RODRIGUEZ. ALDEA EL OBRAJUELO. VILLA CANALES, GUATEMALA	VILLA CANALES	197	Q 100,775.00
21	EORM PARCELAMIENTO SAN RAFAEL AUGUSTO MEJIA MEDINA. ALDEA EL JOCOTILLO. VILLA CANALES, GUATEMALA	VILLA CANALES	195	Q 94,625.00

Villa Canales, Guatemala

No,	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
22	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA EL JÍCARO. BOCA DEL MONTE. VILLA CANALES, GUATEMALA, NOG, 3252914	VILLA CANALES	524	Q 7,144,952.52
23	EORM NÚMERO 701 GUSTAVO ADOLFO PIVARAL RODRIGUEZ. ALDEA EL OBRAJUELO. VILLA CANALES, GUATEMALA	VILLA CANALES	229	Q 1,773,459.61
24	REMOZAMIENTO EORM PARCELAMIENTO SAN RAFAEL AUGUSTO MEJIA MEDINA. ALDEA EL JOCOTILLO. VILLA CANALES, GUATEMALA,	VILLA CANALES	701	Q 1,899,174.80
25	REMOZAMIENTO EORM. CASERIO RIO NEGRO. VILLA CANALES, GUATEMALA	VILLA CANALES	131	Q 1,444,153.53
26	REMOZAMIENTO EORM. ALDEA SANTA ROSITA. VILLA CANALES, GUATEMALA	VILLA CANALES	181	Q 1,077,840.96
27	REMOZAMIENTO EORM CASERÍO DE LA VIRGEN. 11A, CALLE 1-78 CASERIO LA VIRGEN ZONA 2 CASERIO LA VIRGEN. VILLA CANALES, GUATEMALA	VILLA CANALES	231	Q 1,150,810.29
No,	Producto público por finalizar	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	REPOSICION CARRETERA RD-GUA-09 TRAMO EL BOTADERO - EL JOCOTILLO GUATEMALA	VILLA CANALES	168,680	461,128.09
2	AMPLIACIÓN CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTA RD-GUA-09 ANILLO C-50 TRAMO VI CA-1-OR -EL OBRAJUELO VILLA CANALES GUATEMALA	VILLA CANALES	168,680	N/I
3	CONSTRUCCIÓN PASO A DESNIVEL CA 01 ORIENTE BIF SANTA ELENA BARILLAS GUATEMALA	VILLA CANALES	167,481	N/I

Villa Canales, Guatemala

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Licencias Ambientales Públicas	Villa Canales	176,559	N/A
2020	2	Licencias Ambientales Privadas	Villa Canales	176,559	N/A
2020	3	Licencias de Importación y Exportación de Sustancias, Productos y Equipos Controlados por el MARN	Villa Canales	176,559	N/A
2020	4	Instrumentos Ambientales Públicos	Villa Canales	176,559	Q47,680,137.00
2020	5	Instrumentos Ambientales Privados	Villa Canales	176,559	N/A
2020	6	Dictámenes Técnicos de Instrumentos Ambientales Públicos	Villa Canales	176,559	N/A
2020	7	Dictámenes Técnicos de Instrumentos Ambientales Privados	Villa Canales	176,559	N/A
2020	8	Inspecciones Ambientales	Villa Canales	176,559	N/A
2020	9	Auditorias Ambientales	Villa Canales	176,559	N/A
2020	10	Monitoreos Ambientales	Villa Canales	176,559	N/A

Villa Canales, Guatemala

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	11	Licencias Ambientales Públicas	Villa Canales	176,559	N/A
2021	12	Licencias Ambientales Privadas	Villa Canales	176,559	N/A
2021	13	Licencias de Importación y Exportación de Sustancias, Productos y Equipos Controlados por el MARN	Villa Canales	176,559	N/A
2021	14	Instrumentos Ambientales Públicos	Villa Canales	176,559	Q9,943,640.00
2021	15	Instrumentos Ambientales Privados	Villa Canales	176,559	N/A
2021	16	Dictámenes Técnicos de Instrumentos Ambientales Públicos	Villa Canales	176,559	N/A
2021	17	Dictámenes Técnicos de Instrumentos Ambientales Privados	Villa Canales	176,559	N/A
2021	18	Inspecciones Ambientales	Villa Canales	176,559	N/A
2021	19	Auditorias Ambientales	Villa Canales	176,559	N/A
2021	20	Monitoreos Ambientales	Villa Canales	176,559	N/A

Villa Canales, Guatemala

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	21	Licencias Ambientales Públicas	Villa Canales	176,559	N/A
2022	22	Licencias Ambientales Privadas	Villa Canales	176,559	N/A
2022	23	Licencias de Importación y Exportación de Sustancias, Productos y Equipos Controlados por el MARN	Villa Canales	176,559	N/A
2022	24	Instrumentos Ambientales Públicos	Villa Canales	176,559	Q48,382,761.00
2022	25	Instrumentos Ambientales Privados	Villa Canales	176,559	N/A
2022	26	Dictámenes Técnicos de Instrumentos Ambientales Públicos	Villa Canales	176,559	N/A
2022	27	Dictámenes Técnicos de Instrumentos Ambientales Privados	Villa Canales	176,559	N/A
2022	28	Inspecciones Ambientales	Villa Canales	176,559	N/A
2022	29	Auditorias Ambientales	Villa Canales	176,559	N/A
2022	30	Monitoreos Ambientales	Villa Canales	176,559	N/A

Villa Canales, Guatemala

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	31	Licencias Ambientales Públicas	Villa Canales	176,559	N/A
2023	32	Licencias Ambientales Privadas	Villa Canales	176,559	N/A
2023	33	Licencias de Importación y Exportación de Sustancias, Productos y Equipos Controlados por el MARN	Villa Canales	176,559	N/A
2023	34	Instrumentos Ambientales Públicos	Villa Canales	176,559	N/A
2023	35	Instrumentos Ambientales Privados	Villa Canales	176,559	N/A
2023	36	Dictámenes Técnicos de Instrumentos Ambientales Públicos	Villa Canales	176,559	N/A
2023	37	Dictámenes Técnicos de Instrumentos Ambientales Privados	Villa Canales	176,559	N/A
2023	38	Inspecciones Ambientales	Villa Canales	176,559	N/A
2023	39	Auditorías Ambientales	Villa Canales	176,559	N/A
2023	40	Monitoreos Ambientales	Villa Canales	176,559	N/A

Villa Canales, Guatemala

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/I	252	Q 82,026.00
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/I	588	Q36,510.66
2021	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/I	33	Q 13,686.42
	2	Productores (as) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	N/I	60	Q 1,388,850.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/I	438	Q 35,405.61
	4	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico	N/I	3	Q 1,626.91
2022	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/I	1,389	Q 534,765.00
	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua	N/I	626	Q 626,000.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/I	459	Q 65,155.45
	4	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico	N/I	30	Q 16,208.64
2023	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/I	2,938	Q 661,050.00
	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua	N/I	236	Q 236,000.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/I	521	Q 63,477.94
	4	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico	N/I	30	Q 15,895.45
TOTAL				7,603	Q3,776,658.08

Villa Canales, Guatemala

Dirección General del Deporte y la Recreación

Año	No,	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	1	000-024 Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares, no federadas y de recreación	Villa Canales	75	N/A
2021	2	000-029 Personas en situación de vulnerabilidad o riesgo social beneficiadas con actividades físicas y deportivas	Villa Canales	1	N/A
2021	3	000-030 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial. realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	Villa Canales	1	N/A
2022	4	000-025 Mujeres beneficiadas con acceso a actividades físicas, recreativas y de sensibilización para la prevención de la violencia	Villa Canales	200	N/A
2022	5	000-027 Personas que reciben implementos para actividades físicas, deportivas y de recreación física en su tiempo libre	Villa Canales	3,412	N/A
2022	6	000-029 Eventos deportivos y recreativos en beneficio de personas en situación de vulnerabilidad o riesgo social	Villa Canales	10	N/A
2022	7	000-030 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial. realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	Villa Canales	3	N/A
2023	8	11-004 Mujeres beneficiadas con acceso a actividades físicas, recreativas y de sensibilización para la prevención de la violencia	Villa Canales	290	N/A
2023	9	11-006 Personas que reciben implementos para actividades físicas, deportivas y de recreación física en su tiempo libre	Villa Canales	24	N/A
2023	10	11-008 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial. realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	Villa Canales	4	N/A

Villa Canales, Guatemala

Dirección General de las Artes

Año	No,	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	1	Artistas apoyados en la Iniciativa Apoyarte 2021	Villa Canales	192	Q 576,000.00



Villa Canales, Guatemala

Logros 2020 - 2023

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	SEGUIMIENTO A PROGRAMA DE VACUNACIÓN COVID-19 -VACUNACIÓN-	VILLA CANALES	75,501	N/I



Villa Canales, Guatemala

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Patrullajes policiales a pie	Villa Canales	168,680 personas	Q 924,379.85
2	Patrullajes policiales en vehículos	Villa Canales	168,680 personas	Q 374,954.67
3	Patrullajes policiales en motocicletas	Villa Canales	168,680 personas	Q 140,264.60
4	Patrullajes policiales en bicicletas	Villa Canales	168,680 personas	Q 5,106.03
5	Atención a personas agredidas	Villa Canales	168,680 personas	Q 1,038,059.46
6	Patrullajes policiales	Villa Canales	168,680 personas	Q 1,234,525.28
7	Operativos policiales	Villa Canales	168,680 personas	Q 1,219,620.98
8	Patrullajes policiales en mercados	Villa Canales	168,680 personas	Q 171,270.35
9	Patrullajes policiales en protección a la naturaleza	Villa Canales	168,680 personas	Q 170,293.21
10	Operativos policiales en protección a la naturaleza	Villa Canales	168,680 personas	Q 25,813.36

Villa Canales, Guatemala

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
11	Seguridad a personalidades, edificios y entidades	Villa Canales	168,680 personas	Q 232,280.33
12	Servicios policiales para mantener y resguardar el orden público	Villa Canales	168,680 personas	Q 243,056.81
13	Operativos policiales especializados para el control de homicidios	Villa Canales	168,680 personas	Q 1,215,809.07
14	Patrullajes policiales motorizados en áreas focalizadas para la reducción de homicidios	Villa Canales	168,680 personas	Q 580,616.68
15	Atención a mujeres víctimas de violencia con asesoría y acompañamiento policial	Villa Canales	168,680 personas	Q 714.09
16	Asesoría y acompañamiento policial a mujeres víctimas de violencia	Villa Canales	168,680 personas	Q 95,827.67
17	Operativos policiales para el control del expendio y consumo de bebidas alcohólicas, fermentadas o destiladas	Villa Canales	168,680 personas	Q 19,347.83
18	Puestos policiales fijos para la prevención de extorsiones	Villa Canales	168,680 personas	Q 905.69
19	Atención de denuncias recibidas por extorsión	Villa Canales	168,680 personas	Q 957.24

Villa Canales, Guatemala

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Operaciones Terrestres*	Villa Canales	3,639,725	Q439,180,631.63
2	Operaciones aéreas*	Villa Canales	3,639,725	Q39,664,183.41
3	Acciones de Prevención, contención y respuesta ante Covid-19*	Villa Canales	959,835	Q125,121,666.52
4	Operaciones Terrestres*	Villa Canales	3,639,725	Q 403,595,410.00
5	Operaciones aéreas*	Villa Canales	3,639,725	Q 5,655,370.00
6	Acciones de Prevención, contención y respuesta ante Covid-19*	Villa Canales	959,835	Q 94,768,263.48

*Datos a nivel departamental

Villa Canales, Guatemala

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Entrega de asistencia Alimentaria a casos con DA,PLAN	Todo el Municipio	31	N/A
2	Entrega de asistencia Alimentaria a niños con DA y DAS por VISAN	Todo el Municipio	N/I	N/A
3	Entrega de asistencia Alimentaria a niños con DA, entregados por la Municipalidad, coordinado por la COMUSAN	Todo el Municipio	N/I	N/A
4	Atención con asistencia alimentaria a través del Plan de Atención Integral para niños con desnutrición aguda severa (fase 1: 181, y fase 2: 86)	Niños con desnutrición aguda de 16 municipios del departamento (a excepción de San José del Golfo)	267 *	N/A
5	Gestión de Asistencia Alimentaria para atención de familias en riesgo a InSAN de municipios del departamento de Guatemala	127 comunidades	31,118 familias *	N/A

*La cantidad de beneficiarios corresponde a nivel departamental.

Villa Canales, Guatemala

Inversiones de Consejos de Desarrollo Departamental

Ejercicio fiscal 2020

No,	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	136237	BANQUETA PEATONAL	ALDEA BOCA DEL MONTE	368	Q1,401.25
2	171307	AGUA POTABLE	Aldea Santa Elena Barillas	2,300	Q36,655.50
3	206099	POZO (S)	Aldea El Porvenir	3,250	Q343,750.00
4	206100	AGUAS RESIDUALES	Aldea El Porvenir	1,300	Q3,280,532.80
5	206101	AGUAS RESIDUALES	Aldea Santa Elena Barillas	23,500	Q2,531,616.20
6	224187	ESCUELA PRIMARIA	Aldea El Jocotillo	200	Q2,877,137.60
7	224189	INSTITUTO TECNOLÓGICO	Aldea Santa Elena Barillas	200	Q3,600,000.00
8	224183	CENTRO DE SALUD	Aldea Boca del Monte	200	Q1,200,000.00
9	241538	CALLE	Aldea San Cristobal	4,800	Q900,000.00
10	241542	CALLE	Aldea El Obrajuelo	4,800	Q972,321.65
		TOTAL		40,918	Q15,743,415.00

Villa Canales, Guatemala

Ejercicio fiscal 2021

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	136237	BANQUETA PEATONAL	ALDEA BOCA DEL MONTE	785	Q1,401.25
2	171307	AGUA POTABLE	Aldea Santa Elena Barillas	2,300	Q36,655.50
3	224184	CENTRO DE SALUD	Cabecera Municipal	53,245	Q1,200,000.00
4	206100	AGUAS RESIDUALES	Aldea El Porvenir	1,300	Q1,251,591.32
5	206101	AGUAS RESIDUALES	Aldea Santa Elena Barillas	23,500	Q882,574.84
6	224183	CENTRO DE SALUD	Aldea Boca del Monte	200	Q960,000.00
7	224187	ESCUELA PRIMARIA	Aldea El Jocotillo	200	Q1,450,796.63
8	224189	INSTITUTO TECNOLÓGICO	Aldea Santa Elena Barillas	200	Q2,221,200.00
9	241538	CALLE	Aldea San Cristobal	4,800	Q720,000.00
10	241542	CALLE	Aldea El Obrajuelo	4,800	Q777,857.32
11	241537	CALLE	Aldea el Obrajuelo	46,627	Q1,750,000.00
12	241536	CALLE	Aldea el Obrajuelo	46,627	Q900,000.00
13	276257	ESCUELA PRIMARIA	Aldea Boca del Monte	29,014	Q3,591,338.14
		TOTAL		213,598	Q15,743,415.00

Villa Canales, Guatemala

Ejercicio fiscal 2022

No,	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	224184	CENTRO DE SALUD	CABECERA MUNICIPAL	12,354	Q959,840.10
2	206100	AGUAS RESIDUALES	ALDEA EL PORVENIR	14,241	Q219,028.49
3	206101	AGUAS RESIDUALES	ALDEA SANTA ELENA	12,354	Q273,448.19
4	224183	CENTRO DE SALUD	ALDEA BOCA DEL MONTO	5,651	Q379,196.22
5	224189	INSTITUTO TECNOLÓGICO	ALDEA SANTA ELENA	456	Q259,650.00
6	241538	CALLE	ALDEA SAN CRISTOBAL	7,890	Q152,999.00
7	241537	CALLE	ALDEA EL OBREJUELO	2,134	Q1,399,720.50
8	241536	CALLE	ALDEA EL OBREJUELO	5,135	Q718,000.00
9	276257	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA BOCA DEL MONTE	548	Q11,599,999.14
10	264582	CALLE	ALDEA BOCA DEL MONTE	656	Q240,532.36
11	280808	POZO (S)	ALDEA SAN JOSÉ EL TABLÓN	4,565	Q1,500,000.00
12	275951	POZO (S)	ALDEA EL PORVENIR	5,454	Q1,600,000.00
		TOTAL		71,438	Q19,302,414.00

Villa Canales, Guatemala

Ejercicio fiscal 2023

No,	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	264004	POZO (S)	ALDEA BOCA DEL MONTE	31,160	Q1,650,000.00
2	278911	CALLE	ALDEA SANTA ROSITA	1,211	Q6,111,378.00
3	297173	POZO (S)	ALDEA EL PORVENIR	21,500	Q1,650,000.00
4	297178	AGUAS RESIDUALES	ALDEA EL PORVENIR	31,160	Q9,922,834.00
5	300006	CALLE	ALDEA BOCA DEL MONTE	31,160	Q1,300,000.00
6	300010	POZO (S)	ALDEA LOS DOLORES	1,615	Q1,755,505.00
7	264582	CALLE	ALDEA BOCA DEL MONTE	29,014	Q644,467.00
		TOTAL		146,820	Q23,034,184.00

Villa Canales, Guatemala

Ejercicio fiscal 2024

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	297178	AGUAS RESIDUALES	CANTÓN EL PEDRERO. ZONA 2	1,500	Q2,647,166.00
2	314740	AGUA POTABLE	ZONA 4. ALDEA EL PORVENIR	900	Q2,250,000.00
3	314821	AGUA POTABLE	ALDEA EL ZAPOTE	900	Q2,750,000.00
4	314852	AGUA POTABLE	ZONA 2 CASCO URBANO	800	Q2,400,000.00
5	314757	CAMINO RURAL	5TA CALLE ZONA 2. ALDEA BOCA DEL MONTE	1,500	Q1,284,000.00
6	314805	AGUA POTABLE	ALDEA LOS DOLORES	900	Q2,450,000.00
7	278911	CALLE	ALDEA SANTA ROSITA HACIA INTERSECCIÓN CON RUTA DEPARTAMENTAL GUA-9	1,800	Q6,755,844.00
8	318176	ALCANTARILLADO SANITARIO	ZONA 3 ALDEA CHICHIMECAS	1,500	Q6,044,823.00
		TOTAL		9,800	Q26,581,833.00

Villa Canales, Guatemala

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020 - 2022	1	PERSONAS BENEFICIADAS CON FORMACIÓN OCUPACIONAL CERTIFICABLE	VILLA CANALES	4	N/A
			TOTAL GENERAL	4	
2020 - 2022	1	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE	VILLA CANALES	634	N/A
2023	2	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE	VILLA CANALES	392	N/A
			TOTAL GENERAL	1.026	
2020 - 2022	1	PERSONAS BENEFICIADAS CON CERTIFICACIÓN LABORAL	VILLA CANALES	2	N/A
			TOTAL GENERAL	2	
2020 - 2022	1	EMPRESAS BENEFICIADAS CON ASISTENCIA TÉCNICA	VILLA CANALES	1	N/A
2023	2	EMPRESAS BENEFICIADAS CON ASISTENCIA TÉCNICA	VILLA CANALES	1	N/A
			TOTAL GENERAL	2	

Villa Canales, Guatemala

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Cursos de capacitación	Villa Canales	14	Q 498.96
2	Sello de Bioseguridad Turística	Villa Canales	2	Q 800.00
3	Mejoramiento orientado a la adecuación integral de facilidades turísticas Playa Pública Orantes, Villa Canales, Guatemala	Villa Canales	Turistas nacionales e internacionales	Q 89,000.00
4	Gira influenciadores nacionales naturaleza	Villa Canales, San Gregorio, Parque Eólico San Antonio, Finca El Amate	Sector Turístico Local	Q 24,950.00
5	Gira influenciadores nacionales aire puro	Villa Canales, Finca El Amate	Sector Turístico Local	Q 3,900.00

Villa Canales, Guatemala

Año	No.	Producto público	Comunidad	Hect. Afec.	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Subida de Chichimeca	N/I	N/I	Q 9,882,225.10
	2		Aldea los Llanos	3	N/I	
	3		Aldea Chichimecas	N/I	N/I	
	4		Detrás del Cementerio	N/I	N/I	
	5		Caserío las Manzanillas, El Porvenir	1	N/I	
	6		Aldea el Manzanillo, El Porvenir Aldea el Manzanillo, El Porvenir	2	N/I	
	7		Aldea el Manzanillo	3	N/I	
	8		Aldea La Manzanillo	2	N/I	
	9		El Tablón	N/I	N/I	
	10		Colmenares	0.3	N/I	
	11		Llano de la Virgen y San José El Tablón	N/I	N/I	
	12		Ruta hacia Aldea el Zapote	N/I	N/I	

**

SEPTIEMBRE
DE 182

Villa Canales, Guatemala

Año	No.	Producto público	Comunidad	Hect. Afec.	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	13	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	La Tambora, El Porvenir	1	N/I	Q 9,882,225.10
	14		Aldea Colmenas	N/I	N/I	
	15		Aldea Los Llanos	4	N/I	
	16		Colonia El Cafetal 2 Zona 3 de Boca Del Monte	N/I	N/I	
	17		cercanías del ingenio Santa Teresa zona 1	N/I	N/I	
	18		Atrás del Cementerio Boca del Monte en la Colonia Residencial Elgyn	N/I	N/I	
	19		Aldea Colmenas	N/I	N/I	
	20		Finca El Bosque, Aldea San José El Tablón	N/I	N/I	
	21		Finca Los Llanos	1	N/I	
	22		Finca El Pinal	1	N/I	
	1	Coordinadoras Municipales para la Reducción de Desastres	Villa Canales	N/I	14	Q 1,084,327.07

**

**

DE 182

Villa Canales, Guatemala

Año	No.	Producto público	Comunidad	Hect, Afec,	Beneficiarios	Monto (Q)	
2021	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Los Llanitos	6.5	N/I	Q 8,405,144.71	**
	2		Caserío los Llanos	90	N/I		
	3		Aldea los Positos	100	N/I		
	4		Sector la Manzanilla del Porvenir	4	N/I		
	5		Aldea Las Manzanillas, El Porvenir	3.5	N/I		
	6		San José el Tablón	0,06	N/I		
	7		Finca Moran	1.6	N/I		
	1	Instancias Municipales de Reducción de Riesgo de Desastres	Villa Canales	N/I	N/I	Q 1,840,592.46	**
2022	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Cañadas de Elgin. Zona 03. Boca del Monte	1.05	N/I	Q 9,330,624.02	**
	2		Terreno en Comunidad los Llanos	6	N/I		
	3		El Porvenir	3	N/I		
	4		Finca el Bosque	4	N/I		

Villa Canales, Guatemala

Año	No,	Producto público	Comunidad	Hect, Afec,	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	5	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Faldas del Volcán Pacaya	5.5	N/I	Q 9,330,624.02
	6		Aldea Los Llano	3	N/I	
	7		Los Pocitos	290	N/I	
	8		San Francisco Tuluja	0,1	N/I	
2023	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	El Cafetal II de Boca del Monte	2	N/I	Q 5,607,818.70
	2		Km, 26 ruta de Rincón	1	N/I	
	3		El Cafetal Boca del Monte	4	N/I	
	4		Km 15 Colmenas Villa Canales	7	N/I	
	5		Boca del Monte	2	N/I	
	6		Finca El Molino de Colmenas	3	N/I	
	7		Finca San Francisco, Km,19,9 Carretera a el Salvador,	2	N/I	
	8		El Zapote	1	N/I	

**

**

** **NOTA:** El monto consignado representa lo ejecutado en forma global para el ejercicio fiscal indicado

LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

Alejandro Eduardo Giammattei Falla
Señor Presidente de la República

Secretaría de Coordinación
Ejecutiva de la Presidencia

Álvaro Leonel Díaz Velásquez
Secretario de Coordinación Ejecutiva

Danilo José Soto Castañeda
Subsecretario de Coordinación Ejecutiva

Victor Hugo Paiz Gómez
Subsecretario para la Descentralización

Leonel Eduardo Girón Véliz
Director del Sistema de Consejos de Desarrollo

Luis Eduardo Orozco Orellana
Director General para la Descentralización

Jonathan Arnulfo Del Cid López
Director de Informática

Jesús Felipe Polanco Tello
Director Técnico de Operaciones

Luis Alfonso Rodas Guzmán
Director de Planificación

Jennifer Cristina García Marroquín
Directora de Comunicación social

Luz Azucena Mendoza Cajbón
Directora Administrativa Financiera

María José Sánchez Mejía
Directora de Asesoría Jurídica

Alberto Emmanuel Soto de León
Director de Auditoría Interna

Isis Ana Graciela Serrano Lemus
Asesoría Técnica

Saúl Nehemías Obando Mejía
Dirección Técnica de Operaciones

David Roberto Barrera Valenzuela
Dirección Técnica de Operaciones

Autorizado

Alejandro Eduardo Giammattei Falla
Señor Presidente de la República

Álvaro Leonel Díaz Velásquez
Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Elaborado

Despacho
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Subsecretaría de Coordinación Ejecutiva
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Revisado

Dirección del Sistema de Consejos de Desarrollo
Dirección Técnica de Operaciones
Dirección de Descentralización

Diseño y diagramación

Dirección de Comunicación Social

340 municipios
fuertes,
hacen un Estado fuerte!

ACCESO A INFORMACIÓN DIGITAL



<https://scep.gob.gt/carta-de-navegacion-municipal/>